



1 **Acuerdos:**

2 **CGU2022-E3-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto
3 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del Consejo
4 General Universitario autorizó por unanimidad de votos el ingreso
5 como personas invitadas especiales al doctor Salvador
6 Hernández Castro, Secretario de Gestión y Desarrollo; al
7 contador público Pedro Rocha Montalvo, Director de Recursos
8 Financieros; y a la maestra Adriana De Santiago Alvarez, Titular
9 del Órgano Interno de Control, para el desahogo de los puntos 4
10 y 5.

11 **CGU2022-E3-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
12 II, 59, fracción I, de la Ley Orgánica; 46, párrafos primero y tercero,
13 y fracción I, del Estatuto Orgánico, ambos ordenamientos de la
14 Universidad de Guanajuato, así como por los artículos 10, párrafo
15 segundo, y 55, párrafo segundo, de la Ley para el Ejercicio y
16 Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios
17 de Guanajuato, el Pleno del Consejo General Universitario aprobó
18 por unanimidad de votos el dictamen que le rindió la Comisión
19 de Vigilancia y, en consecuencia, aprobó las Políticas y
20 Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina
21 Presupuestal de la Universidad de Guanajuato para el Ejercicio
22 Fiscal del año 2022.

23 **CGU2022-E3-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción
24 IV; 59, fracción II, de la Ley Orgánica; y 46, párrafos primero y
25 tercero, y fracción I, del Estatuto Orgánico, ambos
26 ordenamientos de la Universidad de Guanajuato, el Pleno del
27 Consejo General Universitario aprobó por unanimidad de votos
28 el dictamen que le rindió la Comisión de Vigilancia sobre la
29 propuesta de la cuarta modificación en lo general y en lo



30 particular al presupuesto de ingresos y egresos y cuentas del
31 ejercicio presupuestal 2021 de la Universidad de Guanajuato.

32 Doy fe.

33

Atentamente,

34

"La verdad os hará libres"

35

DRA. CECILIA RAMOS ESTRADA

36

SECRETARIA DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO



CUENTA ANUAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021 (CUARTA MODIFICACIÓN Y CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS).



Tabla de Contenido

	Página
Tabla de contenido	2
1. Fundamento Legal e Introducción del Ejercicio Presupuestal 2021	
1.1. Fundamento Legal e Introducción.	4
1.2. Presentación de las Cuentas del Ejercicio Presupuestal.	5
1.3. Administración Institucional.	5
1.4. Ingresos.	6
1.4.1. Subsidios.	6
1.4.2. Ingresos Generados por la Institución.	7
1.4.3. Convocatorias y Fondos concursables.	7
1.4.4. Ahorro Presupuestal.	8
1.5. Egresos.	8
1.5.1. Gasto Corriente.	8
1.5.2. Gasto de Capital.	8
1.5.3. Pensiones, Jubilaciones y Liquidaciones.	8
1.6. Servicios personales.	8
1.6.1. Plantilla de Personal.	8
1.6.2. Tabulador de Sueldos.	9
2. Principales Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021	
2.1. Presentación de las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo octubre - diciembre.	11
2.2. Modificaciones al Presupuesto de Ingresos.	12
2.3. Modificaciones al Presupuesto de Egresos.	18
2.4. Servicios Personales.	29
2.5. Comentarios Finales.	32
3. Anexos	
3.1. Plantilla de Personal.	35
3.2. Tabulador de Puestos.	37
3.3. Presupuesto de Ingresos por Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI).	41
3.4. Presupuesto de Ingresos por Clasificador por Fuente de Financiamiento (CFF).	41
3.5. Presupuesto de Egresos por Clasificador por Objeto del Gasto (Capítulo).	42
3.6. Presupuesto de Egresos por Categoría Programática de Gasto.	43
3.7. Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica.	43
3.8. Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional.	44
3.9. Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa.	44

1. Fundamento legal e Introducción del ejercicio presupuestal 2021.

1.1. Fundamento legal e Introducción

El Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, se presentó en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21, fracción IV de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, en el que se establece la obligación del Rector General de presentar el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos, a la Comisión de Vigilancia del H. Consejo General Universitario, tomando en consideración las propuestas de los Rectores de Campus y del Director del Colegio del Nivel Medio Superior, así como en apego a lo establecido en el artículo 16 fracción III que faculta al Consejo General Universitario para conocer y aprobar el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos que le presente la Comisión de Vigilancia, considerando lo señalado en el artículo 59 fracción II que confiere atribuciones a dicha Comisión para poner a consideración del pleno de dicho Órgano, su dictamen sobre el Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos, así como las modificaciones que se hagan al mismo, presentadas por el Rector General.

Así también se presenta la plantilla de personal y el tabulador de puestos institucional, con fundamento en los artículos 19 y 21 de la Ley Orgánica, y en cumplimiento de los artículos 1 y 3 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

En este documento se resumen en sus aspectos financieros, las diferentes funciones y programas realizados por la comunidad universitaria a lo largo del ejercicio. Todo ello ha sido logrado mediante la gestión cuidadosa, ética y transparente que hace la Institución de los recursos asignados y que a su vez son avaladas por el dictamen de los auditores externos y por la evaluación y dictamen emitido por la Comisión de Vigilancia. Los resultados del ejercicio demuestran el cumplimiento a lo establecido en las "Políticas y Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal de la Universidad de Guanajuato, para el ejercicio fiscal del año 2021", aprobados por el Consejo General Universitario, y a lo dispuesto por el compendio de normatividad interna, así como por las disposiciones externas establecidas por los organismos otorgantes de los recursos.

1.2. Presentación de las Cuentas del Ejercicio Presupuestal.

La Cuenta del Ejercicio Presupuestal es el documento, que presenta el resultado del ejercicio de los recursos disponibles, cuyo registro observa puntualmente los principios presupuestales, contables y financieros, aplicados por la Universidad.

Para la operación del Presupuesto de Ingresos y Egresos, se aplicó la base normativa a través de la metodología de Presupuesto Basado en Resultados, con cinco programas presupuestarios y tres procesos de gestión. En ellos se integran veintidós Proyectos: diecinueve sustantivos, dos administrativos y uno estratégico, mismos que concentran las propuestas enviadas por las Rectorías de los cuatro Campus, la Dirección del Colegio del Nivel Medio Superior y las Dependencias Administrativas de la Rectoría General, en alineación al Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030.

Así también, se manifiestan las adecuaciones y transferencias necesarias durante el periodo de octubre a diciembre, para atender las necesidades universitarias, por lo que quedan integradas en la presentación de las cuentas del ejercicio presupuestal para la cuarta modificación y cierre del ejercicio 2021.

Este documento se presenta en tres secciones: la primera comprende el presupuesto de los ingresos recaudados disponibles, clasificados según sus diferentes fuentes de financiamiento; la segunda, se refiere al ejercicio del presupuesto de egresos, clasificando el gasto por función y objeto del gasto; y la tercera, por su relevancia, el detalle conceptual de los Servicios Personales.

Todo ello en comparación con la programación y proyecciones realizadas para el mismo periodo.

1.3. Administración Institucional

En atención a los programas de apoyo establecidos para las funciones sustantivas, la administración institucional se enfocó en la mejora continua sobre la calidad en el servicio a la academia, procurando la eficaz gestión de los recursos humanos, materiales y financieros, atendiendo la normatividad aplicable.

El Plan de Desarrollo Institucional, establece el eje denominado "Gestión Sustentable", con el objetivo de construir una base estructural de gestión sólida que permita alcanzar el desarrollo óptimo de la planta académica y de los programas educativos, en apoyo al cumplimiento de las funciones institucionales, en cuyas políticas se señala el deber de garantizar el óptimo uso de los recursos, a fin de vigilar el adecuado cumplimiento de las funciones de la institución en observancia a la legislación correspondiente en el uso de los recursos públicos y al compromiso de la rendición de cuentas.

Los objetivos contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional se alinean, a través de la metodología del Presupuesto Basado en Resultados, convirtiéndolos en metas, dentro de los programas y proyectos, teniendo como sustento para su materialización, las diferentes fuentes de financiamiento de las que dispone la Universidad.

Durante este ejercicio presupuestal nuestra Universidad continuó su operación académica, de investigación y administrativa, consolidando la atención a la comunidad universitaria a través de medios digitales, así como reforzando las medidas de seguridad y prevención ante el desarrollo cada vez más frecuente de actividades presenciales, ante la emergencia sanitaria mundial todavía prevaleciente.

El efecto negativo sobre la economía global que inició en el año 2020, tuvo igualmente consecuencias durante el ejercicio 2021, de tal suerte que también se presentó una contracción de recursos generados por las Entidades y Dependencias de nuestra Casa de Estudios, así como concursables, hechos que se ven reflejados al cierre de nuestro presupuesto.

1.4. Ingresos

Fundamentalmente, los ingresos de la Universidad de Guanajuato provienen de las siguientes fuentes:

1.4.1. SUBSIDIOS

Los Subsidios son los recursos otorgados por los gobiernos federal y estatal, que derivan del anexo de ejecución al Convenio Marco de Apoyo Financiero, firmado anualmente, que contribuye, de manera fundamental con el sostenimiento y viabilidad financiera de la Institución, a fin de que pueda dar cumplimiento a los servicios educativos y las funciones académicas que realiza:

- 1.4.1.1. **Subsidio Ordinario:** Constituido por aportaciones ordinarias de los gobiernos federal y estatal, destinadas a la operación diaria de la Universidad,
- 1.4.1.2. **Subsidio Extraordinario:** Se refieren a los recursos adicionales que la Universidad obtiene de la Federación y/o de Gobierno del Estado de Guanajuato, para atender de manera integral la operatividad de la Institución, proyectos institucionales, así como aquellos destinados a las obras y proyectos de infraestructura para el desarrollo académico.
- 1.4.1.3. **Rendimientos Financieros de Subsidios.** Se reflejan en este apartado, los rendimientos financieros de las cuentas bancarias específicas de los subsidios federales y estatales, tanto ordinarios como extraordinarios.

1.4.2. INGRESOS GENERADOS POR LA INSTITUCIÓN

1.4.2.1. Servicios Educativos: Recursos generados por las inscripciones a programas educativos y derechos por servicios académicos y administrativos. Estos recursos son distribuidos conforme a las reglas de aplicación previamente establecidas por el Consejo General Universitario y se destinaron a cubrir las necesidades de los estudiantes y sus Entidades en apoyos y proyectos de desarrollo.

1.4.2.2. Otros Servicios: Ingresos generados por los servicios que la Institución presta a través de las Entidades y Dependencias principalmente por cursos propedéuticos, diplomados, talleres, renta de espacios, congresos, eventos deportivos y eventos culturales, entre otros; así como los proyectos generados por algunas dependencias administrativas; adicionalmente las aportaciones de empleados a la Red Médica y los rendimientos de inversiones y cuentas bancarias productivas.

1.4.3. CONVOCATORIAS Y FONDOS CONCURSABLES

Ingresos integrados por los recursos recibidos para proyectos institucionales y específicos, con lineamientos especiales establecidos por los organismos otorgantes; como lo son los Fondos concursables del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), tales como los recursos del Ramo 33 del PEF asignados para gasto de inversión en obras de infraestructura educativa, como lo son, el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), entre otros. Incluye también los ingresos obtenidos a través del CONACYT, IDEA Guanajuato y otras dependencias federales o estatales, para la realización de proyectos, eventos y otras actividades en el marco de los respectivos convenios.

Para el cierre del ejercicio presupuestal se identificaron los rendimientos financieros correspondientes a estos programas y fueron separados de los rendimientos financieros de los recursos propios de la Universidad, debido a las reglas para la aplicación, ejercicio y/o reintegro de estos.

1.4.4. AHORRO PRESUPUESTAL

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria distingue dos tipos de remanentes: el **Ahorro Presupuestario** que comprende los remanentes de recursos del presupuesto modificado una vez que se hayan cumplido las metas establecidas, y **las Economías**, que son los remanentes de recursos no devengados del presupuesto modificado. Para la Universidad, en ambos casos representa la diferencia generada entre los ingresos que efectivamente recibe la Universidad en el ejercicio en curso, respecto del total de los recursos acumulados al inicio del año.

1.5. Egresos

Los egresos del ejercicio, de acuerdo con el Clasificador por Tipo de Gasto se integran de la siguiente manera:

- 1.5.1. Gasto corriente:** Son los gastos de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales para financiar gastos de esas características. Es decir, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la compra de los bienes y servicios necesarios para la operación y funcionamiento de la Universidad.
- 1.5.2. Gasto de capital:** son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito. Es decir, los recursos destinados a invertir en bienes muebles, inmuebles, intangibles, obra pública y proyectos.
- 1.5.3. Pensiones, Jubilaciones y Liquidaciones:** Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares.

1.6. Servicios Personales

El Clasificador por Objeto del Gasto (COG) establece que el capítulo de Servicios Personales agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio; para ello la Universidad cuenta con:

- 1.6.1. Plantilla de personal:** se define como el número de puestos y de personas que los ocupan, para alcanzar los objetivos de la Universidad. La plantilla de personal se caracteriza por ser dinámica producto de los movimientos de personal que ocurren en las entidades académicas y dependencias administrativas, aunado al comportamiento natural por la antigüedad de los trabajadores de base. **Anexo 3.1.**



1.6.2. Tabulador de puestos: es el instrumento técnico jurídico que tiene como objeto establecer los puestos de la Universidad conforme al nivel de responsabilidad en el ejercicio de sus funciones, determinando categorías y clasificación, así como, los sueldos mensuales que le corresponden y las prestaciones inherentes, en consonancia a lo establecido en los Contratos Colectivos de Trabajo y Condiciones Generales de Trabajo. **Anexo 3.2.**



2. Principales Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2021.



2.1 Presentación de las Modificaciones al Presupuesto de Ingresos y Egresos del periodo octubre – diciembre.

A LOS HONORABLES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Se presenta la Cuarta Modificación del Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del periodo octubre - diciembre 2021, proveniente de las modificaciones y transferencias presupuestales que han causado cambios al presupuesto inicial autorizado por el Consejo General Universitario mediante acuerdo CGU2020-O4-03 derivado de la Cuarta Sesión Ordinaria CGU2020-O4 celebrada el 19 de noviembre 2020, en seguimiento a la Primera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos y a la Segunda Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2021, aprobadas en lo general y en lo particular por el Consejo General Universitario en su tercera sesión ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2021, mediante acuerdos CGU2021-O3-03 y CGU2021-O3-04, así como en seguimiento a la Tercera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio 2021 aprobada en lo general y en lo particular, por el Consejo General Universitario, mediante acuerdo CGU2021-O4-03 en su cuarta sesión ordinaria celebrada el día 25 de Noviembre de 2021. Todo lo anterior en apego a lo establecido en el artículo cuarto de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato que establece: "En el proceso de presupuestación los sujetos de la ley guardarán el equilibrio entre los ingresos pronosticados y los egresos que deban realizar...".

Las modificaciones y transferencias presupuestales del periodo octubre-diciembre traen consigo ajustes que, por su relevancia, resulta necesario exponer y someter a consideración de la Comisión de Vigilancia y de nuestro H. Consejo General Universitario.

Así también, se somete a su consideración, la ampliación neta total anual de \$76 millones 852 mil 699 pesos, que proviene de la ampliación acumulada al tercer trimestre de \$213 millones 931 mil 017 pesos y la disminución neta del cuarto trimestre por \$137 millones 078 mil 317 pesos; es decir, una ampliación del 1.97 por ciento respecto al presupuesto autorizado, básicamente proveniente de recursos extraordinarios autorizados sobre las diferentes fuentes de financiamiento, como la ampliación líquida por los recursos de subsidio extraordinario autorizados por la Federación y algunos convenios. En cuanto a los ingresos que generan las Entidades y Dependencias se vieron fuertemente contraídos por los efectos de la contingencia sanitaria provocada por la pandemia SARS CoV2 (COVID-2019).



2.2 Modificaciones al Presupuesto de Ingresos.

Durante el periodo octubre-diciembre, las principales modificaciones al presupuesto de ingresos autorizado que se presentan para aprobación, son las siguientes:

Ampliación líquida por un importe de \$58 millones 844 mil 334 pesos, provenientes de la firma del Segundo Anexo de Ejecución para el ejercicio 2021 del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero celebrado en el ejercicio 2016 por parte de la Secretaría de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Guanajuato y la Universidad de Guanajuato.

El importe anteriormente señalado, se integra por la aportación de la Federación por \$38 millones 327 mil 302 pesos y \$20 millones 517 mil 032 pesos, de aportación del Estado. De esta ampliación se desprende una disminución líquida ya que el Estado no ministró los recursos correspondientes al cierre del ejercicio, al no contar con la disponibilidad presupuestal necesaria para ello. Los recursos aportados por la Federación fueron aplicados a través de Capítulo 1000 Servicios Personales.

Ampliación líquida por \$620 mil 322 pesos del convenio de apoyo financiero de recursos públicos federales extraordinarios no regularizables destinados exclusivamente a cubrir los gastos relacionados con su operatividad, exceptuando aquellos referentes a servicios personales, etiquetados como "Apoyo de Regreso a Clases" recursos destinados a la adquisición de insumos y materiales para prevenir contagios del COVID-19.

En cuanto al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se presenta una ampliación líquida por \$2 millones 794 mil 877 pesos por la autorización de Remanentes de FAM de Nivel Superior y \$249 mil 918 pesos por la autorización de Remanentes de FAM Nivel Medio Superior.

Asimismo, el Gobierno del Estado de Guanajuato en su segunda disposición de los recursos obtenidos mediante la adquisición de deuda pública para su ejercicio en proyectos de infraestructura en la entidad, autorizó a la Universidad de Guanajuato un monto de \$45 millones 446 mil 500 pesos para la ejecución del proyecto Q0655 "Terminación de edificio de laboratorios de investigaciones y posgrados (planta baja) y construcción de obras exteriores complementarias, Sede Copal del Campus Irapuato-Salamanca de la Universidad de Guanajuato" De este monto, nos transfirió el 30% por concepto de anticipo realizándose entonces la ampliación presupuestaria por \$13 millones 633 mil 950 pesos y posteriormente, se aplicó una reducción por \$1 millón 283 mil 435 pesos, importe que fue reintegrado a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, debido a que el monto adjudicado vía licitación pública nacional para la realización de esta obra, fue menor al autorizado por el Gobierno del Estado de Guanajuato. En consecuencia, el importe que se refrendará para el ejercicio presupuestal 2022 será por \$28 millones 817 mil 869 pesos para la terminación de la obra antes descrita.



De igual forma, se realizó una ampliación presupuestaria producto de la transferencia de los rendimientos financieros generados en la cuenta bancaria específica del programa federal U006 (Subsidio Federal Ordinario 2021) de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración por un importe de \$226 mil 727 pesos, a la cuenta bancaria específica de la Universidad de Guanajuato para este mismo programa.

En cuanto a las reducciones presupuestarias aplicadas en este último trimestre del ejercicio 2021, se realizó la relativa a los recursos programados en el Subsidio Estatal Extraordinario por un monto de \$100 millones 318 mil 928 pesos correspondientes a los proyectos de infraestructura de la Universidad de Guanajuato registrados en el Banco Integral de Proyectos del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Finalmente, se realizaron diversas adecuaciones al presupuesto modificado autorizado para corresponder con las cifras de los ingresos efectivamente recaudados durante el ejercicio presupuestal, que se ven reflejadas al cierre, solicitando a este órgano colegiado, la autorización correspondiente.

Con respecto al periodo de informe, en materia de presupuesto de ingresos recaudado se tuvo un avance de recaudación del 96.8 por ciento respecto al presupuesto original autorizado, el cual se detalla a continuación en los rubros siguientes:

- Los subsidios federal y estatal ordinarios se recaudaron al 99.9 por ciento. Esta ligera variación corresponde al ajuste realizado durante el primer trimestre de 2021 en cuanto a los recursos aprobados del subsidio federal en el Presupuesto de Egresos de la Federación para la Universidad de Guanajuato fue menor a la considerada en el anteproyecto de presupuesto para este ejercicio y que fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato, procediéndose entonces a solicitar la adecuación presupuestaria correspondiente ante la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato.
- Los ingresos generados por la institución alcanzaron un 84.5 por ciento respecto a la cifra originalmente programada al inicio del ejercicio; es decir, se recaudaron \$398 millones 740 mil 249 pesos, cifra menor en un 5% a lo recaudado en el ejercicio inmediato anterior, impactos generados por la disminución de actividades y prestación de servicios ante la contingencia sanitaria provocada por el SAR-Cov-2.
- Finalmente, en el rubro de otros apoyos y fondos concursables se obtuvieron ingresos por \$87 millones 326 mil 797 pesos, por lo que el pronóstico de ingresos autorizado se superó en un 35 por ciento.

Con respecto al remanente presupuestal de ejercicios anteriores, éste cerró en \$490 millones 822 mil 985 pesos, cuyo ejercicio se puede ver en la tabla de Presupuesto de Egresos ejercido al 31 de diciembre 2021

En la página siguiente se presenta el analítico de los ingresos del ejercicio, con las modificaciones al mismo.

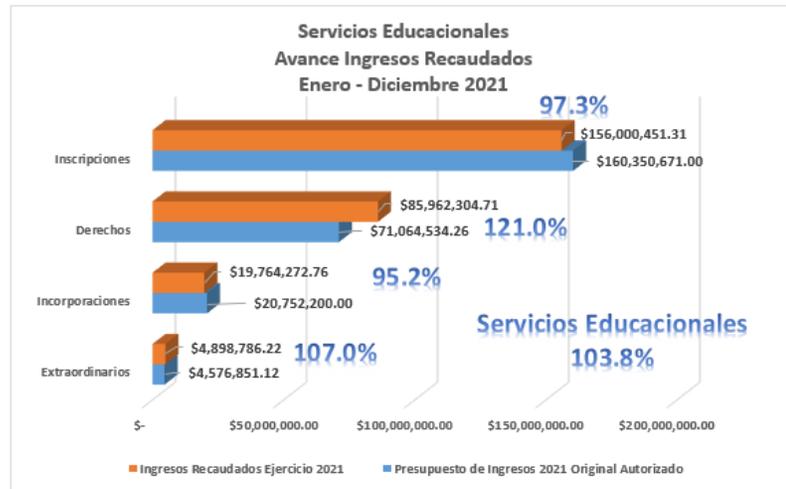


	Presupuesto de Ingresos 2021 Autorizado		Modificaciones al Presupuesto de Ingresos		Presupuesto de Ingresos 2021 (4ta. Modificación)		Ingresos Recaudados Ene-Dic 2021		Avance Ingresos Recaudados 2021	
	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%
1 INGRESOS GENERADOS POR LA INSTITUCIÓN										
1.1 SERVICIOS EDUCACIONALES										
A Inscripciones	\$160,350,671	4.1%	-\$4,350,220	-5.7%	\$156,000,451	3.9%	\$156,000,451	3.9%	0	100.0%
B Derechos	71,064,534	1.8%	14,897,770	19.4%	85,962,305	2.2%	85,962,305	2.2%	0	100.0%
C Incorporaciones	20,752,200	0.5%	-987,927	-1.3%	19,764,273	0.5%	19,764,273	0.5%	0	100.0%
D Extraordinarios	4,576,851	0.1%	321,935	0.4%	4,898,786	0.1%	4,898,786	0.1%	0	100.0%
	\$256,744,256	6.6%	9,881,559	12.9%	\$266,625,815	6.7%	266,625,815	6.7%	0	100.0%
1.2 OTROS SERVICIOS										
A Servicios y productos generados a través de las Entidades y Dependencias	\$154,320,635	4.0%	-\$79,567,463	-103.5%	\$74,753,172	1.9%	\$74,753,172	1.9%	0	100.0%
B Aportaciones Empleados a RMUG y Plan Pensiones	48,003,561	1.2%	1,247,351	1.6%	49,250,912	1.2%	49,250,912	1.2%	0	100.0%
C Rendimientos Financieros	13,000,000	0.3%	-4,889,649	-6.4%	8,110,351	0.2%	8,110,351	0.2%	0	100.0%
	215,324,196	5.5%	-83,209,762	-108.3%	132,114,434	3.3%	132,114,434	3.3%	0	100.0%
SUMA DE INGRESOS GENERADOS POR LA INSTITUCIÓN	472,068,452	12.1%	-73,328,203	-95.4%	398,740,249	10.0%	398,740,249	10.0%	0	100.0%
2 CONVOCATORIAS Y FONDOS CONCURSABLES										
Carrera Docente	\$5,000,000	0.1%	-\$5,000,000	-6.5%	\$0	0.0%	\$0	0.0%	0	0.0%
FAM	23,699,906	0.6%	4,379,390	5.7%	28,079,296	0.7%	28,079,296	0.7%	0	100.0%
Recursos Extraordinarios del Gob. Edo. Gto.	0	0.0%	18,461,560	24.0%	18,461,560	0.5%	18,461,560	0.5%	0	100.0%
CONACyT	33,800,000	0.9%	2,869,285	3.7%	36,669,285	0.9%	36,669,285	0.9%	0	100.0%
Otros Convenios	0	0.0%	999,588	1.3%	999,588	0.0%	999,588	0.0%	0	100.0%
Rendimientos Financieros Fondos Concursables	2,150,000	0.1%	967,067	1.3%	3,117,067	0.1%	3,117,067	0.1%	0	100.0%
SUMA DE CONVOCATORIAS Y FONDOS CONCURSABLES	64,649,906	1.7%	22,676,891	29.5%	87,326,797	2.2%	87,326,797	2.2%	0	100.0%
3 SUBSIDIOS										
Federal ordinario	\$1,925,612,076	49.3%	-\$3,077,926	-4.0%	\$1,922,534,150	48.3%	\$1,922,534,150	48.3%	0	100.0%
Estatad ordinario	1,029,153,946	26.4%	0	0.0%	1,029,153,946	25.8%	1,029,153,946	25.8%	0	100.0%
Federal extraordinario	0	0.0%	\$38,947,624	50.7%	\$38,947,624	1.0%	\$38,947,624	1.0%	0	100.0%
Estatad extraordinario	100,318,928	2.6%	-100,318,928	-130.5%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Rend. Financieros Subsidios Federales	\$8,500,000	0.2%	\$897,719	1.2%	\$9,397,719	0.2%	\$9,397,719	0.2%	0	100.0%
Rend. Financieros Subsidios Estatales	4,500,000	0.1%	660,526	0.9%	5,160,526	0.1%	5,160,526	0.1%	0	100.0%
SUMA DE SUBSIDIOS	\$3,068,084,950	78.6%	-\$62,890,985	-81.8%	\$3,005,193,965	75.5%	\$3,005,193,965	75.5%	\$0	100.0%
TOTAL INGRESOS	\$3,604,803,308	100.0%	-\$113,542,297	100.0%	\$3,491,261,011	100.0%	\$3,491,261,011	100.0%	\$0	100.0%
(+) REMANENTE PRESUPUESTAL (*)	\$300,427,989	7.7%	\$190,394,996	247.7%	\$490,822,985	12.3%	\$490,822,985	12.3%	0	100.0%
(=) PRESUPUESTO ANUAL EJERCICIO 2021	\$3,905,231,297	100.0%	\$76,852,699	100.0%	\$3,982,083,996	100.0%	\$3,982,083,996	100.0%	\$0	100.0%

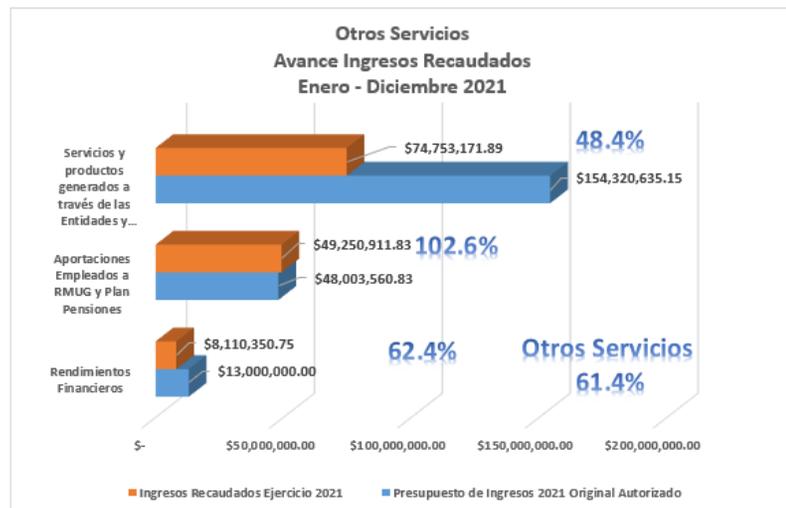
(*) De ejercicios anteriores.



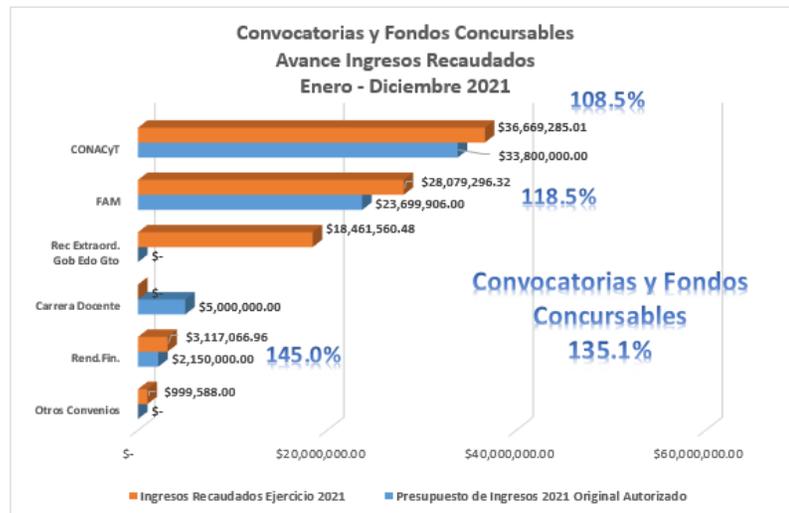
A continuación, se muestra gráficamente el avance de los ingresos recaudados por el periodo de enero a diciembre, respecto al presupuesto de ingresos autorizado por el H. Consejo Universitario para el ejercicio, distinguiendo entre Servicios Educativos, Otros Servicios, Convocatorias y Fondos Concursables y, Subsidios Ordinarios y Extraordinarios:



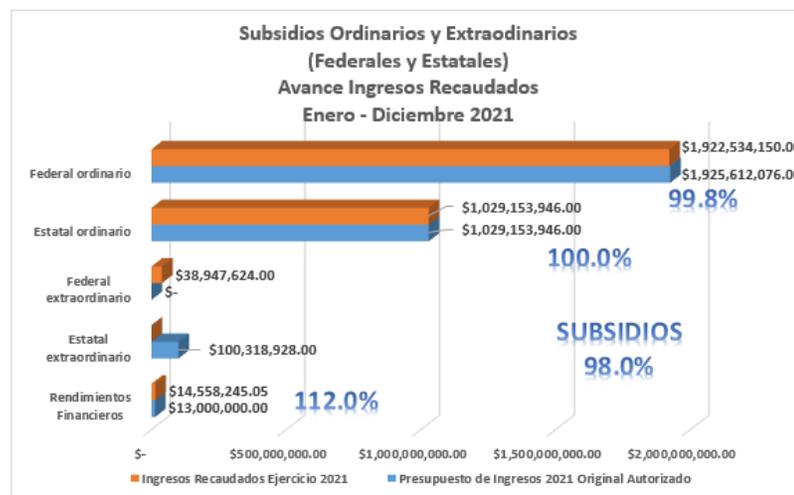
Por lo que se refiere a los ingresos por servicios educativos se observa una captación del 103.8 por ciento respecto al total original autorizado, siendo los ingresos por inscripciones y derechos, los más representativos de este apartado.



En cuanto al rubro de Otros Servicios, se obtuvieron ingresos 132 millones 114 mil 434 pesos, cifra que representa el 61.4 por ciento con relación al presupuesto de ingresos autorizado al inicio del ejercicio.



En el apartado de Convocatorias y Servicios, en general, se tuvo una recaudación del 135.1 por ciento con respecto al presupuesto originalmente autorizado, ya que para este ejercicio no se consideraron los programas sujetos a fondos concursables que la Federación ha reducido o eliminado en los últimos años. Por el contrario, para el ejercicio 2021, la recaudación de recursos para Convenios CONACYT así como de los recursos del Ramo 33 del PEF Fondo de Aportaciones Múltiple (FAM) fueron mayores a lo originalmente presupuestados.



Finalmente, en cuanto al subsidio federal ordinario se recibieron las respectivas ministraciones conforme al calendario aprobado al inicio del ejercicio por Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. La variación que se muestra corresponde al importe autorizado publicado en el Presupuesto de Egresos de la Federación respecto a la cifra considerada en el anteproyecto de Presupuesto para el ejercicio 2021 y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.



En cuanto al subsidio estatal ordinario, se llevó a cabo una adecuación presupuestaria para ajustar la calendarización del mismo en la proporción de un tercio con respecto al subsidio ordinario total, ante la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, recibándose la totalidad de los recursos autorizados por el Gobierno del Estado de Guanajuato. Con relación a los subsidios extraordinarios, se recibieron conforme a lo ya antes expuesto.

Respecto a los rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias específicas de estos subsidios, se obtuvieron 14 millones 558 mil 245 pesos, mismos que fueron comprometidos, devengados y ejercidos de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Apoyo Financiero celebrado entre la Federación, el Estado de Guanajuato y la Universidad de Guanajuato y los respectivos Anexos de Ejecución para el ejercicio que se informa.



2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos 2021

Para mantener el equilibrio presupuestal, las reducciones y ampliaciones ya presentadas en las modificaciones al presupuesto de ingresos, necesariamente se encuentran reflejadas como contrapartidas, en el Presupuesto de Egresos.

Es así, como en esta sección del documento, nos damos a la tarea de presentar las modificaciones adicionales al presupuesto de egresos:

Además de los ajustes presentados en la Tercera Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos, en el monto considerado como ahorro presupuestal al 30 de septiembre de 2021 por un monto de \$493 millones 700 mil 277 pesos, durante el cuarto trimestre del ejercicio, se presentaron modificaciones adicionales, causadas principalmente por la ampliación presupuestal de los recursos recuperados de cuentas por cobrar de la Red Médica por \$1 millón 969 mil 072 pesos y la cancelación de pasivos del ejercicio anterior por \$362 mil 419 pesos; disminuciones por reintegros a organismos financiadores por recursos que cumplieron su vigencia por \$5 millones 208 mil 784 pesos;

Al cierre del ejercicio se determinó un ahorro presupuestal por ejercer, proveniente de ejercicios anteriores de \$231 millones 868 mil 840 pesos, Se adiciona a esta cantidad, el remanente del ejercicio por \$194 millones 705 mil 882 pesos para llegar a un total disponible de \$426 millones 574 mil 722 pesos para el ejercicio 2021.

Las demás transferencias realizadas y aplicadas durante el periodo derivan de solicitudes de las Entidades y Dependencias de la Universidad que han ajustado su presupuesto de acuerdo con las necesidades de operación y/o la generación de proyectos prioritarios.

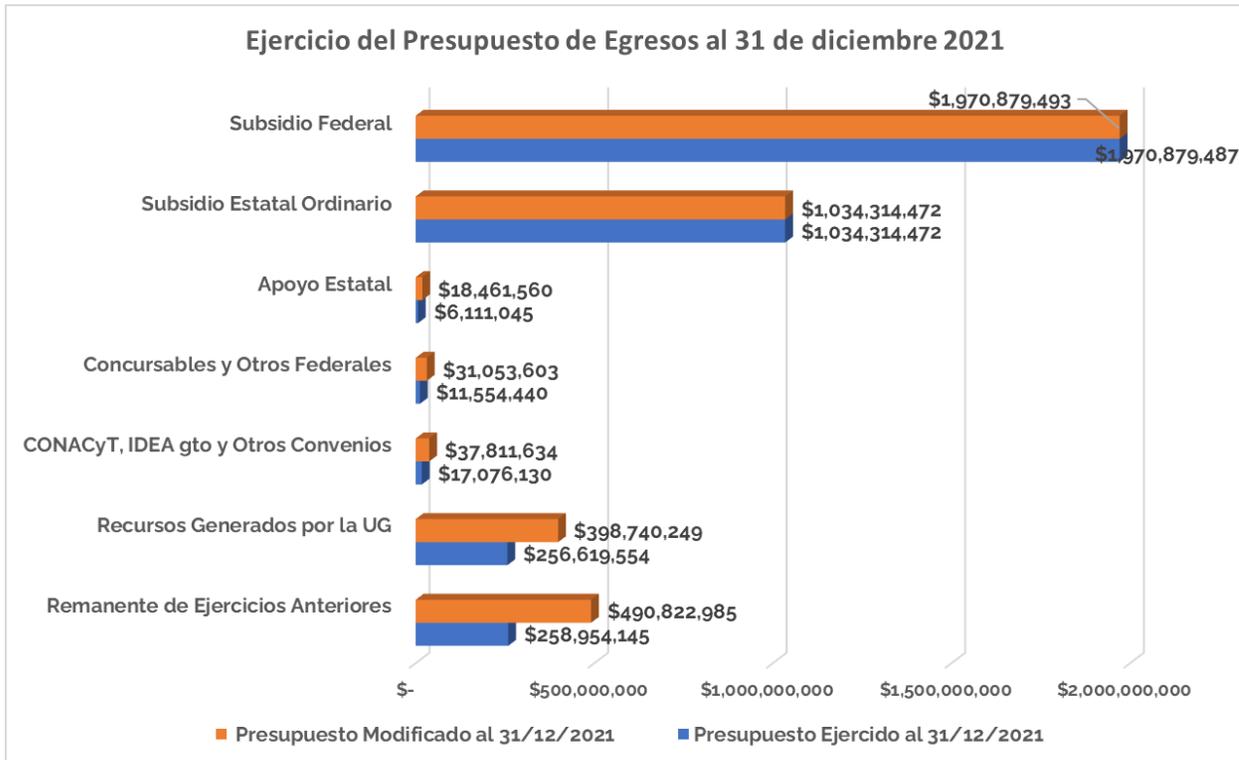
En grandes cifras, en el presupuesto de egresos ejercido sobre el presupuesto modificado, se alcanzó el 89.29 por ciento de avance entre el gasto corriente e inversión, lo mismo que se detalla en los siguientes rubros:

- Del recurso proveniente del Convenio Marco de Apoyo Financiero, a través de su respectivo Anexo de Ejecución en su parte Federal, incluyendo los recursos extraordinarios ministrados, se ejercieron \$1 mil 961 millones 481 mil 774 pesos, monto que representa el 100 por ciento respecto al presupuesto de egresos modificado. Los rendimientos generados de estos recursos por \$9 millones 397 mil 719 pesos fueron ejercidos en los mismos fines en términos de la normatividad aplicable.
- En la parte Estatal del Subsidio ordinario se ejercieron \$1 mil 029 millones 153 mil 946 pesos, correspondiente a un 100 por ciento del total ministrado. Como se comentó anteriormente, el recurso extraordinario no fue ministrado a la Universidad. Los rendimientos generados por \$5 millones 160 mil 526 pesos fueron ejercidos en los mismos fines en términos de la normatividad aplicable.



- En materia de los recursos de Apoyo Estatal para Infraestructura y Mantenimiento, en específico lo ministrado para el Edificio G en Campus León por parte de Gobierno del Estado por la cantidad de \$6 millones 111 mil 045 pesos ejercidos en el primer trimestre del año. Este importe corresponde al 33.10 por ciento de los recursos ministrados. Adicionalmente se autorizó el Proyecto Q0655 para la Terminación del Edificio de Laboratorios y Posgrados (planta baja) y Construcción de obras exteriores complementarias por un monto total de \$45 millones 446 mil 500 pesos de los cuales se realizó la contratación de obra por un monto \$41 millones 168 mil 384 pesos, por lo que se realizó la reducción por el monto no contratado. De este recurso nos ministraron \$13 millones 633 mil 950 pesos de los cuales se pagó el anticipo al contratista por \$12 millones 350 mil 515 pesos correspondiente al 30% del monto contratado; la diferencia respecto a lo ministrado se reintegró a la Secretaría de Finanzas Inversión y Administración por \$1 millón 283 mil 435 pesos. El importe total contratado será tramitado como refrendo para el ejercicio 2022.
- Fondos concursables y otros Federales se ejercieron \$11 millones 554 mil 440 pesos del total modificado de \$31 millones 053 mil 603; es decir, tuvimos un ejercicio del 37.21 por ciento.
- De los recursos de convenios con diversos organismos como CONACyT, IDEA-Guanajuato, entre otros, se ejercieron \$17 millones 076 mil 130 pesos, un 45.16 por ciento respecto a los recursos generados por la cantidad de \$37 millones 811 mil 634 pesos.
- De los recursos generados por la Universidad, se ejerció un 64.36 por ciento por un importe de \$256 millones 619 mil 554 pesos respecto al presupuesto modificado de \$398 millones 740 mil 249 pesos.
- De las diferentes fuentes de financiamiento que integran el ahorro presupuestal del ejercicio anterior, se ejerció un presupuesto de \$258 millones 954 mil 145 pesos del presupuesto modificado por \$490 millones 822 mil 985 pesos; es decir, un 52.76 por ciento respecto a este último.

A continuación, se presenta esta información de manera gráfica:



Distribución del Presupuesto de Egresos Autorizado y Modificado 2021

Distribución del Presupuesto de Egresos Autorizado y Modificado 2021	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado al 30/09/2021	Ampliaciones/Reducciones cuarto trimestre 2021	Presupuesto Modificado al 31/12/2021	Presupuesto Ejercido al 31/12/2021	% de distribución
Gasto Corriente						
Servicios Personales	\$ 2,893,773,332	\$ 2,927,306,843	\$ 85,226,882	\$ 3,012,533,725	\$ 2,914,685,495	81.98%
Materiales y Suministros	\$ 114,295,939	\$ 150,404,167	-\$ 11,595,200	\$ 138,808,967	\$ 89,474,563	2.52%
Servicios Generales	\$ 382,504,863	\$ 504,713,429	-\$ 54,401,140	\$ 450,312,289	\$ 299,121,865	8.41%
Transferencias, Asignaciones y Otras Ayudas						
Ayudas Sociales y Donativos	\$ 94,526,879	\$ 129,190,859	-\$ 4,231,866	\$ 124,958,993	\$ 85,395,015	2.40%
Gasto de Inversión						
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 249,391,884	\$ 232,389,618	-\$ 69,774,936	\$ 162,614,682	\$ 109,253,786	3.07%
Obra Pública en Bienes Propios	\$ 170,738,401	\$ 174,457,398	-\$ 82,302,058	\$ 92,155,340	\$ 57,578,551	1.62%
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
ADEFAS	\$ -	\$ 700,000	\$ -	\$ 700,000	\$ -	0.00%
Total	\$ 3,905,231,297	\$ 4,119,162,314	-\$ 137,078,317	\$ 3,982,083,996	\$ 3,555,509,274	100.00%



Presupuesto de Egresos ejercido al 31 de diciembre 2021

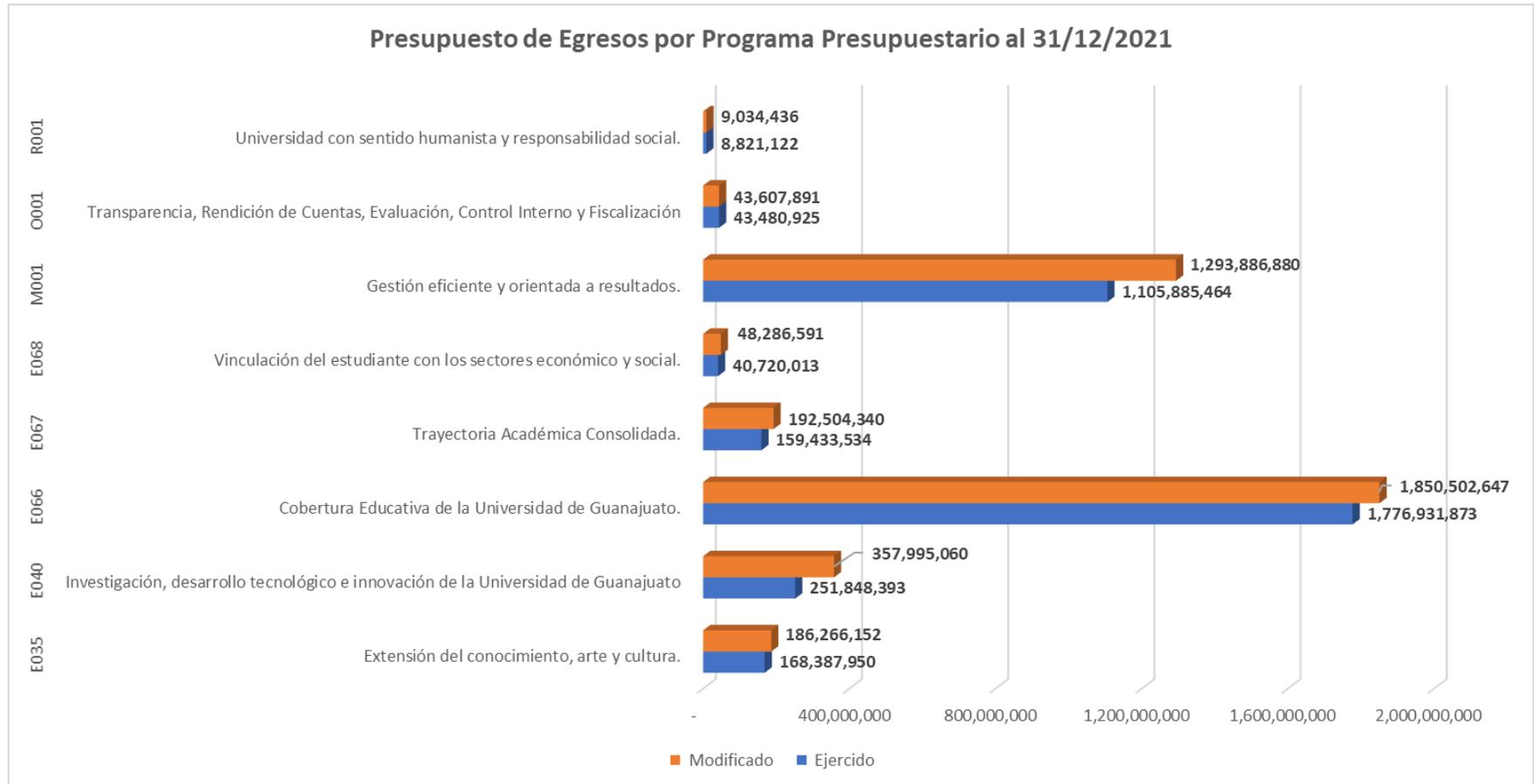
Fuente de Financiamiento	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado al 30/09/2021	Ampliaciones/ Reducciones cuarto trimestre 2021	Presupuesto Modificado al 31/12/2021	Presupuesto Ejercido al 31/12/2021	% de Presupuesto ejercido vs modificado
Subsidio Federal Ordinario y Extraordinario	\$ 1,934,112,076	\$ 1,931,325,164	\$ 39,554,329	\$ 1,970,879,493	\$ 1,970,879,487	100.00%
Subsidio Estatal Ordinario	\$ 1,033,653,946	\$ 1,033,653,946	\$ 660,526	\$ 1,034,314,472	\$ 1,034,314,472	100.00%
Apoyo Estatal para Infraestructura y Mantenimiento	\$ 100,318,927	\$ 106,429,973	-\$ 87,968,412	\$ 18,461,560	\$ 6,111,045	33.10%
Fondos Concursables y Otros Federales	\$ 30,849,906	\$ 32,184,501	-\$ 1,130,898	\$ 31,053,603	\$ 11,554,440	37.21%
Convenios CONACyT, IDEA y Otros	\$ 33,800,000	\$ 44,800,000	-\$ 6,988,366	\$ 37,811,634	\$ 17,076,130	45.16%
Recursos Generados por la UG	\$ 472,068,453	\$ 477,068,453	-\$ 78,328,204	\$ 398,740,249	\$ 256,619,554	64.36%
Remanente de Ejercicios Anteriores	\$ 300,427,989	\$ 493,700,277	-\$ 2,877,292	\$ 490,822,985	\$ 258,954,145	52.76%
Total general	\$ 3,905,231,297	\$ 4,119,162,314	-\$ 137,078,317	\$ 3,982,083,996	\$ 3,555,509,274	89.29%



Presupuesto de Egresos del ejercicio 2021 por Programa Presupuestario al 31/12/2021					
Programa	Descripción	Aprobado	Modificado	Devengado	Subejercicio
E035	Extensión del conocimiento, arte y cultura.	\$ 151,063,938	\$ 186,266,152	\$ 168,387,950	\$ 17,878,202
E040	Investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Universidad de Guanajuato	\$ 343,140,257	\$ 357,995,060	\$ 251,848,393	\$ 106,146,667
E066	Cobertura Educativa de la Universidad de Guanajuato.	\$ 1,904,792,371	\$ 1,850,502,647	\$ 1,776,931,873	\$ 73,570,773
E067	Trayectoria Académica Consolidada.	\$ 172,154,533	\$ 192,504,340	\$ 159,433,534	\$ 33,070,806
E068	Vinculación del estudiante con los sectores económico y social.	\$ 57,333,104	\$ 48,286,591	\$ 40,720,013	\$ 7,566,578
M001	Gestión eficiente y orientada a resultados.	\$ 1,225,809,496	\$ 1,293,886,880	\$ 1,105,885,464	\$ 188,001,416
O001	Transparencia, Rendición de Cuentas, Evaluación, Control Interno y Fiscalización	\$ 40,871,442	\$ 43,607,891	\$ 43,480,925	\$ 126,966
R001	Universidad con sentido humanista y responsabilidad social.	\$ 10,066,157	\$ 9,034,436	\$ 8,821,122	\$ 213,314
Total Presupuesto de Egresos		\$ 3,905,231,297	\$ 3,982,083,996	\$ 3,555,509,274	\$ 426,574,722



Presupuesto de Egresos del ejercicio 2021 por Proyecto Presupuestal al 31/12/2021						
Proyecto	Descripción	Aprobado	Modificado	Devengado	Subejercicio	
G1136	Administrativo Gestión para la preservación de los	\$ 1,225,809,496	\$ 969,590,576	\$ 781,591,428	\$ 187,999,147	
G1271	derechos humanos y el medio ambiente.	\$ 10,066,157	\$ 3,790,577	\$ 3,577,263	\$ 213,314	
G2065	Estratégico Formación de científicos y profesionales	\$ 40,871,442	\$ 373,432,804	\$ 373,305,503	\$ 127,301	
P0844	con Posgrado Generación de productos de investigación	\$ 20,110,461	\$ 29,317,344	\$ 13,767,850	\$ 15,549,493	
P0845	científica y tecnológica	\$ 162,251,866	\$ 277,837,463	\$ 200,217,877	\$ 77,619,586	
P0847	Oferta de servicios de Cultura, Arte y Extensión	\$ 99,301,570	\$ 98,823,167	\$ 97,787,049	\$ 1,036,117	
P2852	Administración de Programas Educativos Formación y evaluación de la planta	\$ 792,090,631	\$ 761,848,457	\$ 744,929,411	\$ 16,919,046	
P2853	docente	\$ 895,711,124	\$ 929,712,781	\$ 924,406,287	\$ 5,306,494	
P2855	Seguimiento a la Trayectoria Educativa Prestación de servicios para la Salud y	\$ 48,314,112	\$ 48,944,300	\$ 45,779,732	\$ 3,164,568	
P2856	Desarrollo Integral del Estudiante Prestación de servicios para la	\$ 53,117,410	\$ 44,562,196	\$ 35,520,760	\$ 9,041,436	
P2857	Internacionalización y Movilidad Prestación de servicios para impulsar el	\$ 27,583,274	\$ 15,200,497	\$ 10,846,950	\$ 4,353,547	
P2858	emprendedurismo y el liderazgo	\$ 3,212,564	\$ 488,972	\$ 269,186	\$ 219,787	
P2859	Vinculación y cooperación con el entorno	\$ 26,537,266	\$ 32,597,122	\$ 29,603,877	\$ 2,993,245	
P2860	Divulgación científica y tecnológica Formación y proyección de grupos	\$ 12,251,874	\$ 4,127,276	\$ 1,769,350	\$ 2,357,926	
P2861	artísticos y culturales	\$ 1,122,575	\$ 742,600	\$ 625,569	\$ 117,031	
P2862	Extensión de la editorial UG Prestación de servicios de educación	\$ 12,715,854	\$ 12,502,552	\$ 11,770,795	\$ 731,757	
P2863	continua	\$ 35,464,488	\$ 66,885,442	\$ 53,100,760	\$ 13,784,683	
P2893	Administración de Becas y apoyos Gestión administrativa y de recursos para llevar a cabo la realización de eventos	\$ 59,457,382	\$ 78,650,133	\$ 63,553,005	\$ 15,097,128	
P3070	culturales y artísticos. Gestión administrativa y de recursos para	\$ 2,459,450	\$ 7,269,393	\$ 5,060,779	\$ 2,208,614	
P3071	el desarrollo de la investigación. Gestión administrativa y de recursos físicos para el desarrollo de los	\$ 148,526,055	\$ 46,712,976	\$ 36,093,315	\$ 10,619,661	
P3072	Programas Educativos. Gestión y asignación de recursos para el desarrollo de salud, seguridad y	\$ 216,990,616	\$ 148,249,991	\$ 107,161,754	\$ 41,088,237	
P3073	desarrollo integral del estudiante.	\$ 11,265,629	\$ 20,408,513	\$ 14,640,840	\$ 5,767,673	
Q2000	Equipamiento e Infraestructura	\$ -	\$ 10,388,865	\$ 129,934	\$ 10,258,930	
Total Presupuesto de Egresos		\$ 3,905,231,297	\$ 3,982,083,996	\$ 3,555,509,274	\$ 426,574,722	





Cierre del Presupuesto del Convenio Marco de Apoyo Financiero al 31 de diciembre 2021

Los recursos federales provenientes del Programa U006, fueron ejercidos en términos de la operación y necesidades institucionales; es decir, se cubrieron conceptos derivados de los compromisos contractuales contraídos con las asociaciones sindicales que se encuentran formalizadas en los contratos colectivos de trabajo, gastos en materia de pensiones y jubilaciones, así como otros conceptos que, de manera explícita, no están considerados en el Anexo del Convenio Marco referido, que responden a la dinámica de crecimiento en cobertura educativa; y que se encuadran en el rubro de Servicios Personales; obligaciones todas ellas, de estricto cumplimiento para nuestra casa de estudios.

Así también se presenta el seguimiento al recurso extraordinario ministrado en el ejercicio por \$38 millones 947 mil 924 pesos ejercidos en su totalidad al cierre del ejercicio.

A continuación, se presenta el cuadro analítico del ejercicio de los recursos federales por fuente de financiamiento desglosado por capítulo del gasto.

Avance del Subsidio Federal Ordinario al 31 de Diciembre 2021 (Por Capítulo de Gasto)				
Capítulo de Gasto	Aprobado	Presupuesto Modificado al 31/12/2021	Presupuesto Ejercido al 31/12/2021	Rendimientos financieros recaudados
Subsidio Federal Ordinario	\$ 1,925,612,076	\$ 1,922,534,150	\$ 1,922,534,150	\$ 9,397,174
Servicios Personales	\$ 1,824,271,644	\$ 1,844,085,645	\$ 1,844,085,645	\$ 9,397,174
Gasto de Operación	\$ 101,340,432	\$ 78,448,505	\$ 78,448,505	\$ -
Subsidio Federal Extraordinario 2021	\$ -	\$ 38,947,624	\$ 38,947,624	\$ 545
Servicios Personales	\$ -	\$ 38,327,302	\$ 38,327,302	\$ 539
Gasto de Operación		\$ 523,135	\$ 523,135	\$ 5
Equipamiento		\$ 97,187	\$ 97,187	\$ -
Total de Subsidio Federal Ordinario	\$ 1,925,612,076	\$ 1,961,481,774	\$ 1,961,481,774	\$ 9,397,719



En cuanto a los recursos ministrados por el Estado de Guanajuato en apego a los Convenios firmados para el recurso ordinario y extraordinario, se presenta el cuadro analítico por fuente de financiamiento y capítulo de gasto.

Capítulo de Gasto	Aprobado	Presupuesto Modificado al 31/12/2021	Presupuesto Ejercido al 31/12/2021	Rendimientos financieros recaudados
Subsidio Estatal Ordinario	\$ 1,029,153,946	\$1,029,153,946	\$1,029,153,946	5,160,526
Servicios Personales	\$ 959,170,728	\$ 983,422,111	\$ 983,422,111	5,032,710
Gasto de Operación	\$ 69,983,218	\$ 45,731,835	\$ 45,731,835	127,817
Total Subsidio Estatal Ordinario	\$ 1,029,153,946	\$1,029,153,946	\$1,029,153,946	5,160,526

A continuación, presentamos el cuadro de la distribución del Anexo del Convenio de Apoyo Financiero suscrito para el ejercicio 2021 entre la Secretaría de Educación Pública, el Ejecutivo Estatal y la Universidad, así como el cuadro de la redistribución de los recursos autorizados, realizada en términos de la operación de nuestra Casa de Estudios:

DISTRIBUCIÓN DEL APOYO FINANCIERO OTORGADO POR LA SEP Y EL EJECUTIVO ESTATAL					
Universidad de Guanajuato					
IRREDUCTIBLE 2021	FEDERAL	SEGUNDO Y TERCER ANEXO	SUMA	ESTATAL	PÚBLICO
Servicios Personales:	1,191,890,577	38,327,302	1,230,217,879	639,304,508	1,869,522,387
* Sueldos	602,713,679	38,327,302	641,040,981	322,864,630	963,905,611
* Sueldos peso a peso	1,136,376		1,136,376	1,136,376	2,272,752
* Prestaciones ligadas	522,916,326		522,916,326	280,118,391	803,034,717
* Prestaciones ligadas peso a peso	507,213		507,213	507,213	1,014,426
* Prestaciones no ligadas	64,480,106		64,480,106	34,541,021	99,021,127
* Prestaciones no ligadas peso a peso	136,877		136,877	136,877	273,754
Carrera Docente	67,720,546		67,720,546	36,276,875	103,997,421
Gasto de operación	593,836,818	620,322	594,457,140	318,109,430	912,566,570
Gasto de operación peso a peso	69,086,209	0	69,086,209	69,086,209	138,172,418
SUMA	1,922,534,150	38,947,624	1,961,481,774	1,062,777,022	3,024,258,796
(+) Estatal Adicional	-	-	-	- 33,623,076	- 33,623,076
TOTAL 2021	1,922,534,150	38,947,624	1,961,481,774	1,029,153,946	2,990,635,720



REDISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEL SUBSIDIO ORDINARIO 2021 AL 31/12/2021						
Universidad de Guanajuato						
IRREDUCTIBLE 2021	FEDERAL	SEGUNDO ANEXO	TERCER ANEXO	SUMA	ESTATAL	PÚBLICO
Servicios Personales:	1,695,229,400	0	38,327,302	1,733,556,702	981,783,116	2,715,339,818
* Sueldos	574,334,865		9,321,167	583,656,031	474,737,934	1,058,393,965
* Sueldos peso a peso	2,687,072		0	2,687,072	0	2,687,072
* Prestaciones ligadas	813,238,021		11,409,065	824,647,086	314,971,238	1,139,618,324
*Prestaciones ligadas peso a peso	3,134,496		0	3,134,496	0	3,134,496
*Prestaciones no ligadas	301,685,500		17,597,070	319,282,570	192,001,651	511,284,221
*Prestaciones no ligadas peso a peso	149,446		0	149,446	72,293	221,739
Carrera Docente	148,856,245		0	148,856,245	1,638,994	150,495,240
Gasto de operación	9,362,296	620,322		9,982,618	0	9,982,618
Gasto de operación peso a peso	69,086,209	0		69,086,209	45,731,835	114,818,044
SUMA	1,922,534,150	620,322	38,327,302	1,961,481,774	1,029,153,946	2,990,635,720
(+) Estatal Adicional	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2021	1,922,534,150	620,322	38,327,302	1,961,481,774	1,029,153,946	2,990,635,720



2.4. Servicios Personales

El Presupuesto de Egresos para el año incluyó desde su aprobación, la estimación por un monto de \$2 mil 893 millones 773 mil 332 pesos para el pago de servicios personales, cantidad que considera:

- a) Servicios personales que incluye salarios y prestaciones ligadas al mismo, considerando el incremento salarial resultado de las negociaciones con las Asociaciones Sindicales llevadas a cabo en los tres primeros meses del año, cuyo resultado se aplica retroactivamente al primer día del año;
- b) Finiquitos laborales, así como pago de laudos o cualquier otra resolución producto de conflictos que pudieran surgir entre la institución y sus trabajadores (que incluye, entre otros conceptos, salarios caídos y subsistencias, correspondientes al ejercicio actual y anteriores), lo cual ascendió a \$2 millones 827 mil 754 pesos 19 centavos, monto que fue cubierto conforme a la disponibilidad presupuestaria de la siguiente forma: \$1 millón 827 mil 626 pesos 49 centavos de subsidio federal ordinario y \$1 millón 127 pesos 70 centavos de subsidio estatal ordinario.
- c) Estímulo al desempeño del personal docente;
- d) Pago de prestaciones ligadas al salario pactadas en Contratos Colectivo de Trabajo, como aguinaldo, prima vacacional, prima de antigüedad y estímulos;
- e) Aportaciones a los Fondos de Previsión Social de las Asociaciones Sindicales conforme a lo pactado en los Contratos Colectivos de Trabajo y sus convenios adicionales celebrados en los términos de la cláusula II de ambos Contratos Colectivos;
- f) Gasto por servicios médicos ofrecidos a través de la Red Médica;
- g) Complemento de pensión y fortalecimiento del fondo de pensiones y jubilaciones;
- h) Contratos de servicios personales u honorarios, entre otros de menor relevancia.

La plantilla de personal por tabulador calculada sobre la base de tiempo completo (40 hrs.), es como sigue:

Función	Número de plazas s/40 hrs.
Académico de Carrera	1,454.00
Académicos Tiempo Parcial (base 40 Hrs.)	621.43
Técnico Académico	570.45
Orquesta Sinfónica	113.75
Administrativo de Confianza	191.25
Administrativo de Servicios	831.50
Administrativo de Oficina	523.35
Directivo de Confianza	169.00
Mando Superior	229.00
Mandos Medios	601.00
No clasificado	5.00
Suma	5,309.73



Tratándose de la plantilla de personas contratadas por prestación de servicios personales u honorarios, de igual forma asimiladas al tabulador de base es:

Plantilla	Contratos s/40 hrs.
Académico de Carrera	0.00
Académicos Tiempo Parcial (base 40 Hrs.)	803.00
Técnico Académico	67.00
Orquesta Sinfónica	10.00
Administrativo de Confianza	590.00
Administrativo de Servicios	327.00
Administrativo de Oficina	111.00
Directivo de Confianza	6.00
Mando Superior	13.00
Mandos Medios	225.00
No clasificado	3.00
Suma	2,155.00

Finalmente, otro componente relevante de los servicios personales son las prestaciones pactadas en los Contratos Colectivos de Trabajo, las cuales son clasificadas en ligadas o no ligadas al salario, a saber:

Prestaciones Ligadas

Concepto	Cláusula CCT
Aguinaldo: 40 días anual	IX-3 ASPAAUG; X-2 ASTAUG
Prima de antigüedad, según modelo	IX-38 ASPAAUG; XXXII-34 ASTAUG
Prima vacacional: 24 días anual	XVII ASPAAUG; XVIII ASTAUG
Seguridad social RMU 18.375%	IX-27 ASPAAUG; X-4 ASTAUG
Vivienda 5%	IX-27 y XXVII-4 ASPAAUG; X-4 y XXXII-3 ASTAUG
S.A.R. 2%	IX-27 y XXVII-4 ASPAAUG; X-4 y XXXII-3 ASTAUG
Ajuste de calendario: 5 días anual	IX-6 ASPAAUG
Ajuste de Calendario 2%	X-19 ASTAUG
Prestación Adicional 3%	IX-5 ASPAAUG
Prestación Adicional 8%	X-16 ASTAUG
Apoyo Familiar 9.1%	X-21 ASTAUG
Ayuda para Material Bibliográfico 3%	IX-42 ASPAAUG
Superación y Desarrollo Académico 13%	IX-14 ASPAAUG
Plan Permanencia	Acuerdo Rectoral 9 de octubre de 2015
Fondo Ahorro	Convenio 1o de Marzo 2005

Prestaciones No Ligadas



Concepto	Cláusulas
Despensa	IX-17 ASPAAUG; X-14 ASTAUG
Enseres	X-20 ASTAUG
Guardería	IX-23 ASPAAUG
Apoyo para educación especial	IX-21 ASPAAUG; XXXII-12 ASTAUG
Ayuda para publicaciones	IX-13 ASPAAUG
Apoyo para artículos ópticos del personal y familiares	IX-18 ASPAAUG; XXXII-10 ASTAUG
Apoyo para prótesis dentales y gastos de consultorios dentales	IX-19, XXVII-32 ASPAAUG; XXXII-10 ASTAUG
Apoyo para aparatos y zapatos ortopédicos, aparatos auditivos	IX-20 y IX-47 ASPAAUG; XXXII-10 ASTAUG
Ayuda para matrimonio	IX-22 ASPAAUG; XXXII-22 ASTAUG
Ayuda para canastilla	XXIII-7 ASPAAUG; XIV-7 ASTAUG
Ayuda para reyes	XXVII-19 ASPAAUG; XXXII-28 ASTAUG
Apoyo para servicios migratorios	Acuerdo Rectoral del 27 de febrero de 2007
Gastos de titulación	IX-44 ASPAAUG
Apoyo económico para los trabajadores administrativos, estímulo anual	IX-4 ASPAAUG
Estímulo día de la madre	XXVII-14 ASPAAUG; XXXII-19 ASTAUG
Bono navideño	IX-50 ASPAAUG
Gastos escolares, becas y apoyo educativo	IX-49 ASPAAUG; X-17 ASTAUG
Ayuda para transporte	XXVII-33 ASPAAUG
Estímulo por nivel de grado académico	IX-43 ASPAAUG
Pago de marcha	IX-37 ASPAAUG; XXXII-6 y 7 ASTAUG
Apoyo Económico A.S.T.A.U.G.	X-6, XXXII numerales 1, 16, 18, 20, 30 Y 33, XXXIII y Convenios del 7 de marzo 2008 y 27 de febrero 2020 ASTAUG
Apoyo Económico A.S.P.A.A.U.G.	IX-8 y 12, XXVII numerales 2, 11, 13, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 ASPAAUG
Estímulos por antigüedad y permanencia	IX-48 ASPAAUG; XXXII-20 ASTAUG
Primas y seguros para el personal, gastos funerarios	IX-36 y IX-39 y 40 ASPAAUG; XXXII-13 ASTAUG
Equipo de seguridad y protección personal, ropa de trabajo	XXVII-6 ASPAAUG; XXXII-5 ASTAUG
Vales de despensa	Convenio del 27 de febrero 2018 con ASTAUG
Gasto Red Médica Universitaria	
Gratificación	Condiciones Generales de Trabajo para Trabajadores de Confianza
Asignación por responsabilidad de puesto	Condiciones Generales de Trabajo para Trabajadores de Confianza



Concepto	Cláusulas
Sueldo Nombramiento (Transitorio) y Estímulo	Acuerdos Rectorales del 29 de septiembre de 2015 y del 24 de abril de 2017
Retribución Coordinador Programa Educativo	Acuerdo Rectoral
Costo de Oportunidad Art. 43	Art. 43 del Reglamento de Personal Académico
Aplicación de exámenes	IX-45 y IX-46 ASPAAUG
Reconocimiento y promoción de la docencia	Acuerdo Rectoral del 23 de marzo de 2015
Tiempo extraordinario y guardias	XII y XIV ASPAAUG; XIV-7 y XVI ASTAUG

2.5. Comentarios Finales

Los recursos administrados de fondos federales, estatales y propios de la Universidad contribuyen al sostenimiento de nuestra casa de estudios para dar cumplimiento a nuestras funciones sustantivas.

Resulta necesario someter a consideración de este Órgano Colegiado, como autoridad Máxima de la Institución, las modificaciones, transferencias y ejercicio de los recursos presentados.

3. Anexos

ANEXOS

Se incluyen los anexos requeridos por los Órganos de Control para el seguimiento presupuestal, a saber:

<u>Anexo</u>	<u>Concepto</u>
3.1	Plantilla de Personal
3.2	Tabulador de Sueldos
3.3	Presupuesto de Ingresos por Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI),
3.4	Presupuesto de Ingresos por Fuente de Financiamiento (CFF)
3.5	Presupuesto de Egresos por Clasificador por Objeto del Gasto (COG)
3.6	Presupuesto de Egresos por categoría Programática. (CP)
3.7	Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica (CE)
3.8	Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional (CF)
3.9	Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa (CA)



3.1 Plantilla de Personal

Tabulador	Nombre del Puesto	No. Plazas por Puesto	Función	Costo Mensual por Puesto				
				Sueldo Ordinario	Gratificación Ordinario	Asignación por Responsabilidad de Puesto Ordinario	Otras Percepciones Ordinario	Total Mensual Ordinario
1	Profesor Titular C	33.00	Docente	1,717,929.18	0.00	0.00	314,864.55	2,032,793.73
1	Profesor Titular B	93.00	Docente	3,428,142.75	0.00	0.00	661,218.84	4,089,361.59
1	Profesor Titular A	339.50	Docente	10,428,818.71	0.00	0.00	2,080,085.95	12,508,904.66
1	Profesor Asociado C	434.25	Docente	11,561,767.29	0.00	0.00	2,376,194.29	13,937,961.58
1	Profesor Asociado B	209.50	Docente	4,720,267.54	0.00	0.00	1,009,155.22	5,729,422.76
1	Profesor Asociado A	157.25	Docente	3,059,798.81	0.00	0.00	680,155.00	3,739,953.81
1	Profesor Asistente C	103.00	Docente	1,795,723.63	0.00	0.00	412,152.44	2,207,876.07
1	Profesor Asistente B	58.25	Docente	943,312.73	0.00	0.00	221,529.41	1,164,842.14
1	Profesor Asistente A	23.25	Docente	359,084.63	0.00	0.00	85,632.77	444,717.40
1	Profesor AA	3.00	Docente	34,668.81	0.00	0.00	9,183.03	43,851.84
2	Profesor Tiempo Parcial Y	304.25	Docente	4,879,339.40	0.00	0.00	292,761.52	5,172,100.92
2	Profesor Tiempo Parcial X	317.18	Docente	5,749,891.13	0.00	0.00	344,991.25	6,094,882.38
3	Concertino	1.00	No Docente	28,428.32	0.00	0.00	5,760.53	34,188.85
3	Asistente de Concertino	4.00	No Docente	73,675.92	0.00	0.00	16,636.16	90,312.08
3	Principal de Sección	30.00	No Docente	526,598.40	0.00	0.00	120,615.90	647,214.30
3	Fila	64.75	No Docente	998,798.53	0.00	0.00	238,284.53	1,237,083.06
3	Cooprincipal de Sección	14.00	No Docente	230,971.30	0.00	0.00	53,923.38	284,894.68
4	Técnico Académico Profesional D	23.50	No Docente	530,602.51	0.00	0.00	113,378.33	643,980.84
4	Técnico Académico Profesional C	172.40	No Docente	3,271,084.84	0.00	0.00	732,322.44	4,003,407.28
4	Técnico Académico Profesional B	65.83	No Docente	1,031,379.01	0.00	0.00	244,801.20	1,276,180.21
4	Técnico Académico Profesional A	63.78	No Docente	905,574.39	0.00	0.00	222,187.64	1,127,762.03
4	Técnico Académico C	102.05	No Docente	1,199,228.33	0.00	0.00	315,561.05	1,514,789.38
4	Entrenador B	1.00	No Docente	11,020.74	0.00	0.00	2,975.32	13,996.06
4	Técnico Académico B	49.10	No Docente	480,825.01	0.00	0.00	136,441.04	617,266.05
4	Técnico Académico A	30.83	No Docente	285,524.27	0.00	0.00	83,043.78	368,568.05
4	Auxiliar Técnico Académico C	26.85	No Docente	231,482.98	0.00	0.00	69,579.36	301,062.34
4	Auxiliar Técnico Académico B	30.25	No Docente	236,980.62	0.00	0.00	74,579.86	311,560.48
4	Auxiliar Técnico Académico A	4.88	No Docente	35,804.68	0.00	0.00	11,637.26	47,441.94
6	Operador de Vehículos	82.00	Servicios	734,814.30	0.00	0.00	172,328.74	907,143.04
6	Técnico Especializado	63.00	Servicios	554,058.54	0.00	0.00	130,395.51	684,454.05
6	Tipográfico B	3.00	Servicios	24,225.23	0.00	0.00	5,797.02	30,022.23
6	Oficial de Servicios C	61.00	Servicios	487,699.88	0.00	0.00	116,940.66	604,640.54
6	Oficial de Servicios B	77.00	Servicios	557,780.30	0.00	0.00	136,565.66	694,345.96
6	Oficial de Servicios A	65.00	Servicios	439,480.60	0.00	0.00	109,290.35	548,770.95
6	Asistente de Difusión Cultural	3.00	Servicios	19,613.28	0.00	0.00	4,916.16	24,529.44
6	Vigilante	187.00	Servicios	1,132,647.78	0.00	0.00	289,266.56	1,421,914.34
6	Mensajero	2.00	Servicios	12,113.88	0.00	0.00	3,093.76	15,207.64
6	Conserje	12.00	Servicios	77,734.56	0.00	0.00	19,527.36	97,261.92
6	Auxiliar de Servicios	276.50	Servicios	1,646,886.53	0.00	0.00	422,389.70	2,069,276.23
6	Asistente de Biblioteca C	74.00	Administrativo	657,310.18	0.00	0.00	154,406.18	811,716.36
6	Asistente de Biblioteca B	31.00	Administrativo	250,327.17	0.00	0.00	59,902.54	310,229.71
6	Asistente Ejecutivo	142.50	Administrativo	1,150,697.47	0.00	0.00	275,358.45	1,426,055.92
6	Secretaria Ejecutiva	60.50	Administrativo	442,635.54	0.00	0.00	108,138.31	550,773.85
6	Encargado de Ventanilla	35.00	Administrativo	256,070.15	0.00	0.00	62,559.35	318,629.50
6	Almacenista	5.00	Administrativo	36,581.45	0.00	0.00	8,937.05	45,518.50
6	Asistente Administrativo	68.50	Administrativo	479,810.99	0.00	0.00	118,358.41	598,169.40
6	Asistente de Biblioteca A	30.50	Administrativo	204,174.93	0.00	0.00	50,892.60	255,067.53
6	Secretaria	22.35	Administrativo	146,118.94	0.00	0.00	36,625.39	182,744.33
6	Auxiliar Administrativo	52.00	Administrativo	333,513.44	0.00	0.00	83,981.04	417,494.48
6	Auxiliar de Almacén	2.00	Administrativo	12,113.88	0.00	0.00	3,093.76	15,207.64
7	Encargado Administrativo D	60.50	Administrativo Confianza	589,847.17	0.00	0.00	136,255.68	726,102.85
7	Encargado Administrativo C	23.75	Administrativo Confianza	220,512.10	0.00	0.00	51,380.28	271,892.38
7	Operador de Vehículos Confianza	12.00	Administrativo Confianza	111,416.64	18,180.96	33,764.76	25,960.56	189,322.92
7	Encargado Administrativo B	17.00	Administrativo Confianza	148,597.00	0.00	0.00	35,012.01	183,609.01
7	Encargado Administrativo A	5.00	Administrativo Confianza	40,985.00	0.00	0.00	9,778.15	50,763.15
7	Asistente Administrativo C	11.00	Administrativo Confianza	90,167.00	0.00	0.00	21,511.93	111,678.93
7	Secretario no Categorizado	2.00	Administrativo Confianza	16,394.00	0.00	0.00	3,911.26	20,305.26
7	Secretaria C Ejecutiva	3.00	Administrativo Confianza	23,849.07	0.00	0.00	5,725.17	29,574.24
7	Secretaria B Taquimecanógrafa	1.00	Administrativo Confianza	7,591.10	0.00	0.00	1,839.90	9,431.00
7	Asistente Administrativo B	14.25	Administrativo Confianza	108,173.18	0.00	0.00	26,218.58	134,391.76
7	Asistente Administrativo A	37.75	Administrativo Confianza	272,098.22	0.00	0.00	66,693.30	338,791.52
7	Asistente Administrativo AAA	2.00	Administrativo Confianza	9,554.20	0.00	0.00	2,604.86	12,159.06
7	Asistente Administrativo AA	2.00	Administrativo Confianza	11,559.64	0.00	0.00	2,987.90	14,547.54

CUENTAS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021

Tabla	Nombre del Puesto	No. Plazas por Puesto	Función	Costo Mensual por Puesto				
				Sueldo Ordinario	Gratificación Ordinario	Asignación por Responsabilidad de Puesto Ordinario	Otras Percepciones Ordinario	Total Mensual Ordinario
8	Rector General	3.00	Directivo	219,305.88	86,047.65	159,802.77	38,724.93	503,881.23
8	Secretario General	6.00	Directivo	416,443.26	145,601.16	270,402.18	73,902.96	906,349.56
8	Secretario de Gestión y Desarrollo	2.00	Directivo	122,521.48	44,748.88	83,105.04	22,027.44	272,402.84
8	Secretario Académico	1.00	Directivo	61,260.73	22,374.44	41,552.52	11,013.71	136,201.40
8	Rector de Campus C	1.00	Directivo	55,338.86	20,143.33	37,409.05	10,066.22	122,957.46
8	Rector de Campus B	4.00	Directivo	213,110.80	77,572.32	144,062.84	38,945.72	473,691.68
8	Rector de Campus A	3.00	Directivo	145,628.10	53,008.68	98,444.61	26,936.49	324,017.88
8	Director del Colegio de Nivel Medio Superior B	3.00	Directivo	145,628.10	53,008.68	98,444.61	26,936.49	324,017.88
8	Director Administrativo D	2.00	Directivo	97,085.40	33,731.00	62,643.24	17,957.66	211,417.30
8	Rector	1.00	Directivo	45,098.66	0.00	0.00	8,427.79	53,526.45
8	Director Académico D	1.00	Directivo	44,413.65	10,908.62	20,258.87	8,318.18	83,899.32
8	Director de División C	1.00	Directivo	42,408.48	15,436.68	28,668.14	7,997.35	94,510.65
8	Director Administrativo C	26.00	Directivo	1,095,123.12	386,663.16	718,088.54	206,731.72	2,406,606.54
8	Director de División B	5.00	Directivo	180,871.00	65,837.00	122,268.85	34,999.40	403,976.25
8	Director Administrativo B	8.00	Directivo	279,719.44	104,338.48	193,771.44	54,451.12	632,280.48
8	Director de División A	11.00	Directivo	360,664.26	131,281.92	243,809.17	71,038.33	806,793.68
8	Director Académico A	1.00	Directivo	31,111.51	8,787.49	16,319.62	6,189.85	62,408.47
8	Director Administrativo A	7.00	Directivo	214,759.51	87,961.86	163,357.67	42,845.53	508,924.57
8	Secretario Particular de Campus C	1.00	Directivo	26,959.76	9,813.36	18,224.81	5,525.56	60,523.49
8	Secretario Administrativo D	1.00	Directivo	25,201.52	6,666.37	12,380.40	5,244.25	49,492.54
8	Director Académico B N.M.S.	13.00	Directivo	327,619.76	86,662.81	160,945.20	68,175.25	643,403.02
8	Director de Departamento Académico C	5.00	Directivo	115,064.80	41,883.55	77,783.80	24,470.35	259,202.50
8	Director Académico A N.M.S.	13.00	Directivo	277,247.88	82,723.68	153,629.58	60,115.64	573,716.78
8	Director de Departamento Académico B	8.00	Directivo	164,400.32	59,841.60	111,134.56	36,000.08	371,376.56
8	Director de Departamento Académico A	42.00	Directivo	798,450.24	290,635.38	539,751.24	178,655.82	1,807,492.68
8	Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior A	1.00	Mando Superior	17,964.73	4,121.03	7,653.33	4,086.35	33,825.44
8	Secretario Particular de Campus B	3.00	Mando Superior	66,314.22	24,138.36	44,828.40	14,246.28	149,527.26
8	Secretario Particular C	2.00	Mando Superior	84,240.24	29,743.32	55,237.58	15,902.44	185,123.58
8	Secretario Particular B	4.00	Mando Superior	139,859.72	48,904.48	90,822.64	27,225.56	306,812.40
8	Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior B	1.00	Mando Superior	27,861.82	10,141.70	18,834.61	5,669.89	62,508.02
8	Secretario Académico de División C	1.00	Mando Superior	23,551.73	8,572.82	15,920.95	4,980.27	53,025.77
8	Secretario Académico de División B	5.00	Mando Superior	106,213.60	38,661.85	71,800.40	23,054.15	239,730.00
8	Secretario Académico de División A	9.00	Mando Superior	173,659.14	63,212.04	117,393.66	38,693.43	392,958.27
8	Secretario Académico de Campus C	1.00	Mando Superior	46,333.75	16,865.50	31,321.62	8,625.40	103,146.27
8	Secretario Académico de Campus B	4.00	Mando Superior	173,020.40	62,979.40	116,961.76	32,531.24	385,492.80
8	Secretario Académico de Campus A	2.00	Mando Superior	71,270.94	25,942.60	48,179.08	13,827.34	159,219.96
8	Secretario Académico B N.M.S.	6.00	Mando Superior	117,571.38	32,725.86	60,776.58	26,083.44	237,157.26
8	Secretario Académico A N.M.S.	10.00	Mando Superior	166,866.30	48,482.70	90,039.40	38,818.60	344,207.00
8	Jefe de Departamento D	46.00	Mando Superior	1,264,297.58	440,465.64	818,007.88	258,039.30	2,780,810.40
8	Jefe de Departamento C	46.00	Mando Superior	1,089,912.96	356,832.58	662,688.88	230,138.00	2,339,572.42
8	Jefe de Departamento B	38.00	Mando Superior	757,140.12	271,745.98	504,670.78	167,198.48	1,700,755.36
8	Jefe de Departamento A	36.00	Mando Superior	702,825.48	239,989.32	445,694.40	156,084.12	1,544,593.32
8	Coordinador General Administrativo	5.00	Mando Superior	141,048.90	45,924.95	85,289.10	28,627.80	300,890.75
8	Coordinador Administrativo B N.M.S.	3.00	Mando Superior	47,530.41	12,726.69	23,635.32	11,240.85	95,133.27
8	Coordinador Administrativo A N.M.S.	6.00	Mando Superior	86,443.08	23,635.32	43,894.08	21,102.90	175,075.38
8	Coordinador Académico Administrativo C	4.00	Mando Medio	94,775.04	0.00	0.00	20,012.00	114,787.04
8	Coordinador Académico Administrativo B	8.00	Mando Medio	159,397.92	0.00	0.00	35,199.68	194,597.60
8	Coordinador D	59.00	Mando Medio	1,123,512.81	357,560.65	664,042.05	251,270.38	2,396,385.89
8	Coordinador C	97.25	Mando Medio	1,790,745.94	400,770.17	744,286.34	404,386.90	3,340,189.35
8	Coordinador B	103.50	Mando Medio	1,626,161.98	344,986.20	640,687.77	385,627.54	2,997,463.49
8	Coordinador A	128.50	Mando Medio	1,925,487.69	295,925.22	549,575.23	463,819.46	3,234,807.60
8	Coordinador AA	100.25	Mando Medio	1,124,006.01	182,263.52	338,490.11	301,343.48	1,946,103.12
8	Asistente de Coordinador	66.50	Mando Medio	700,382.66	80,601.32	149,688.84	192,659.15	1,123,331.97
8	Asistente de Coordinador A	19.00	Mando Medio	170,092.75	19,574.75	36,353.27	50,242.84	276,263.61
8	Asistente de Coordinador AA	15.00	Mando Medio	118,485.75	13,635.75	25,323.30	37,137.75	194,582.55
8	Asesor	2.00	No Clasificado	62,219.64	23,499.58	43,642.10	12,379.14	141,740.46
8	Asesor de Campus D	1.00	No Clasificado	30,632.61	11,749.79	21,821.06	6,113.22	70,316.68
8	Asesor de Campus C	2.00	No Clasificado	61,111.32	22,244.52	41,311.28	12,201.82	136,868.94

3.2 Tabulador de Sueldos

Universidad de Guanajuato
Tabulador de Sueldos Vigente a partir del 1o de Enero de 2021

Académico de Carrera (Base 40 hrs)						
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	Prestación Adicional 3% u 8%	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Total Tabular
Profesor Titular C	52,058.46	767.00	1,561.75	6,767.60	445.00	61,599.81
Profesor Titular B	36,861.75	767.00	1,105.85	4,792.03	445.00	43,971.63
Profesor Titular A	30,718.17	767.00	921.55	3,993.36	445.00	36,845.08
Profesor Asociado C	26,624.68	767.00	798.74	3,461.21	445.00	32,096.63
Profesor Asociado B	22,531.11	767.00	675.93	2,929.04	445.00	27,348.09
Profesor Asociado A	19,458.18	767.00	583.75	2,529.56	445.00	23,783.49
Profesor Asistente C	17,434.21	767.00	523.03	2,266.45	445.00	21,435.68
Profesor Asistente B	16,194.21	767.00	485.83	2,105.25	445.00	19,997.28
Profesor Asistente A	15,444.50	767.00	463.34	2,007.79	445.00	19,127.62
Profesor AA	11,556.27	767.00	346.69	1,502.32	445.00	14,617.27

Académicos Tiempo Parcial (Base 1 Hr)				
Puesto	Sueldo Nominal	Prestación Adicional 3% u 8%	Ayuda Material Bibliograf. 3%	Total Tabular
Profesor Tiempo Parcial X	453.21	13.60	13.60	480.40
Profesor Tiempo Parcial Y	400.93	12.03	12.03	424.99

Técnico Académico						
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	3% Prestación Adicional	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Total Tabular
Técnico Académico Profesional D	22,578.83	767.00	677.36	2,935.25	445.00	27,403.44
Técnico Académico Profesional C	18,973.81	767.00	569.21	2,466.60	445.00	23,221.62
Técnico Académico Profesional B	15,668.50	767.00	470.06	2,036.91	445.00	19,387.46
Técnico Académico Profesional A	14,199.52	767.00	425.99	1,845.94	445.00	17,683.44
Técnico Académico C	11,751.38	767.00	352.54	1,527.68	445.00	14,843.60
Entrenador B	11,020.74	767.00	330.62	1,432.70	445.00	13,996.06
Técnico Académico B	9,792.77	767.00	293.78	1,273.06	445.00	12,571.61
Técnico Académico A	9,262.75	767.00	277.88	1,204.16	445.00	11,956.79
Auxiliar Técnico Académico C	8,621.34	767.00	258.64	1,120.77	445.00	11,212.75
Auxiliar Técnico Académico B	7,834.07	767.00	235.02	1,018.43	445.00	10,299.52
Auxiliar Técnico Académico A	7,344.55	767.00	220.34	954.79	445.00	9,731.68

Orquesta Sinfónica						
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	3% Prestación Adicional	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Total Tabular
Concertino	28,428.32	767.00	852.85	3,695.68	445.00	34,188.85
Asistente de Concertino	18,418.98	767.00	552.57	2,394.47	445.00	22,578.02
Principal de Sección	17,553.28	767.00	526.60	2,281.93	445.00	21,573.80
Cooprincipal de Sección	16,497.95	767.00	494.94	2,144.73	445.00	20,349.62
Fila	15,425.46	767.00	462.76	2,005.31	445.00	19,105.53

Administrativo de Confianza									
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	8% Prestación Adicional	Ajuste de Calendario 2%	Enseres	Apoyo Familiar 9.1%	Gratificación	Asignación por responsabilidad de puesto	Total Tabular
Encargado Administrativo D	9,749.54	245.00	779.96	194.99	145.00	887.21			12,001.70
Encargado Administrativo C	9,284.72	245.00	742.78	185.69	145.00	844.91			11,448.10
Operador de Vehículos	9,284.72	245.00	742.78	185.69	145.00	844.91	1,515.08	2,813.72	11,448.10
Encargado Administrativo B	8,741.00	245.00	699.28	174.82	145.00	795.43			10,800.53
Asistente Administrativo C	8,197.00	245.00	655.76	163.94	145.00	745.93			10,152.63
Encargado Administrativo A	8,197.00	245.00	655.76	163.94	145.00	745.93			10,152.63
Secretario no Categorizado	8,197.00	245.00	655.76	163.94	145.00	745.93			10,152.63
Secretaría C Ejecutiva	7,949.69	245.00	635.98	158.99	145.00	723.42			9,858.08
Asistente Administrativo B	7,591.10	245.00	607.29	151.82	145.00	690.79			9,431.00
Secretaría B Taquimecanógrafa	7,591.10	245.00	607.29	151.82	145.00	690.79			9,431.00
Asistente Administrativo A	7,207.90	245.00	576.63	144.16	145.00	655.92			8,974.61
Asistente Administrativo AA	5,779.82	245.00	462.39	115.60	145.00	525.96			7,273.77
Asistente Administrativo AAA	4,777.10	245.00	382.17	95.54	145.00	434.72			6,079.53

CUENTAS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021

Universidad de Guanajuato
Tabulador de Sueldos Vigente a partir del 1o de Enero de 2021

Administrativo de Servicios							
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	8% Prestación Adicional	Ajuste de Calendario 2%	Enseres	Apoyo Familiar 9.1%	Total Tabular
Operador de Vehículos	8,961.15	245.00	716.89	179.22	145.00	815.46	11,062.73
Técnico Especializado	8,794.58	245.00	703.57	175.89	145.00	800.31	10,864.34
Tipográfico B	8,075.07	245.00	646.01	161.50	145.00	734.83	10,007.41
Oficial de Servicios C	7,995.08	245.00	639.61	159.90	145.00	727.55	9,912.14
Tipográfico A	7,342.40	245.00	587.39	146.85	145.00	668.16	9,134.80
Oficial de Servicios B	7,243.90	245.00	579.51	144.88	145.00	659.19	9,017.48
Oficial de Servicios A	6,761.24	245.00	540.90	135.22	145.00	615.27	8,442.64
Asistente de Difusión Cultural	6,537.76	245.00	523.02	130.76	145.00	594.94	8,176.47
Conserje	6,477.88	245.00	518.23	129.56	145.00	589.49	8,105.16
Corrector de Imprenta	6,413.72	245.00	513.10	128.27	145.00	583.65	8,028.74
Mensajero	6,056.94	245.00	484.56	121.14	145.00	551.18	7,603.82
Vigilante	6,056.94	245.00	484.56	121.14	145.00	551.18	7,603.82
Auxiliar de Servicios	5,956.19	245.00	476.50	119.12	145.00	542.01	7,483.82

Administrativo de Oficina							
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	8% Prestación Adicional	Ajuste de Calendario 2%	Enseres	Apoyo Familiar 9.1%	Total Tabular
Asistente de Biblioteca C	8,882.57	245.00	710.61	177.65	145.00	808.31	10,969.14
Asistente de Biblioteca B	8,075.07	245.00	646.01	161.50	145.00	734.83	10,007.41
Asistente Ejecutivo	8,075.07	245.00	646.01	161.50	145.00	734.83	10,007.41
Almacenista	7,316.29	245.00	585.30	146.33	145.00	665.78	9,103.70
Encargado de Ventanilla	7,316.29	245.00	585.30	146.33	145.00	665.78	9,103.70
Secretaria Ejecutiva	7,316.29	245.00	585.30	146.33	145.00	665.78	9,103.70
Asistente Administrativo	7,004.54	245.00	560.36	140.09	145.00	637.41	8,732.41
Asistente de Biblioteca A	6,694.26	245.00	535.54	133.89	145.00	609.18	8,362.86
Secretaria	6,537.76	245.00	523.02	130.76	145.00	594.94	8,176.47
Auxiliar de Ventanilla	6,477.88	245.00	518.23	129.56	145.00	589.49	8,105.16
Auxiliar Administrativo	6,413.72	245.00	513.10	128.27	145.00	583.65	8,028.74
Auxiliar de Almacén	6,056.94	245.00	484.56	121.14	145.00	551.18	7,603.82

Mando Superior								
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	3% Prestación Adicional	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Gratificación	Asignación por Responsabilidad de Puesto	Total Tabular
Secretario Académico de Campus C	46,333.75	767.00	1,390.01	6,023.39	445.00	16,865.50	31,321.62	54,959.15
Director Académico D	44,413.65	767.00	1,332.41	5,773.77	445.00	10,908.62	20,258.87	52,731.83
Secretario Académico de Campus B	43,255.10	767.00	1,297.65	5,623.16	445.00	15,744.85	29,240.44	51,387.91
Secretario Particular C	42,120.12	767.00	1,263.60	5,475.62	445.00	14,871.66	27,618.79	50,071.34
Secretario Académico de Campus A	35,635.47	767.00	1,069.06	4,632.61	445.00	12,971.30	24,089.54	42,549.14
Coordinador General Administrativo	28,209.78	767.00	846.29	3,667.27	445.00	9,184.99	17,057.82	33,935.34
Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior B	27,861.82	767.00	835.85	3,622.04	445.00	10,141.70	18,834.61	33,531.71
Jefe de Departamento D	27,484.73	767.00	824.54	3,573.01	445.00	9,575.34	17,782.78	33,094.28
Jefe de Departamento C	23,693.76	767.00	710.81	3,080.19	445.00	7,757.23	14,406.28	28,696.76
Secretario Académico de División C	23,551.73	767.00	706.55	3,061.72	445.00	8,572.82	15,920.95	28,532.00
Secretario Particular de Campus B	22,104.74	767.00	663.14	2,873.62	445.00	8,046.12	14,942.80	26,853.50
Secretario Académico de División B	21,242.72	767.00	637.28	2,761.55	445.00	7,732.37	14,360.08	25,853.55
Secretario Particular de Campus A	20,573.12	767.00	617.19	2,674.51	445.00	7,488.61	13,907.42	25,076.82
Jefe de Departamento B	19,924.74	767.00	597.74	2,590.22	445.00	7,151.21	13,280.81	24,324.70
Secretario Académico B N.M.S.	19,595.23	767.00	587.86	2,547.38	445.00	5,454.31	10,129.43	23,942.47
Jefe de Departamento A	19,522.93	767.00	585.69	2,537.98	445.00	6,666.37	12,380.40	23,858.60
Director de Departamento Académico A	19,010.72	767.00	570.32	2,471.39	445.00	6,919.89	12,851.22	23,264.43
Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior A	17,964.73	767.00	538.94	2,335.41	445.00	4,121.03	7,653.33	22,051.08
Secretario Académico A N.M.S.	16,686.63	767.00	500.60	2,169.26	445.00	4,848.27	9,003.94	20,568.49
Secretario Administrativo B N.M.S.	15,843.47	767.00	475.30	2,059.65	445.00	4,242.23	7,878.44	19,590.42

Mandos Medios								
Puesto	Sueldo Nominal	Despensa	3% Prestación Adicional	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Gratificación	Asignación por Responsabilidad de Puesto	Total Tabular
Coordinador Académico Administrativo C	23,693.76	767.00	710.81	3,080.19	445.00	0.00	0.00	28,696.76
Coordinador Académico Administrativo B	19,924.74	767.00	597.74	2,590.22	445.00	0.00	0.00	24,324.70
Coordinador D	19,042.59	767.00	571.28	2,475.54	445.00	6,060.35	11,254.95	23,301.41
Coordinador C	18,413.84	767.00	552.42	2,393.80	445.00	4,121.03	7,653.33	22,572.06
Coordinador Académico Administrativo A	17,964.74	767.00	538.94	2,335.42	445.00	0.00	0.00	22,051.10
Coordinador B	15,711.71	767.00	471.35	2,042.52	445.00	3,333.20	6,190.22	19,437.58
Coordinador A	14,984.34	767.00	449.53	1,947.96	445.00	2,302.92	4,276.85	18,593.83
Coordinador AA	11,212.03	767.00	336.36	1,457.56	445.00	1,818.09	3,376.46	14,217.95
Asistente de Coordinador	10,532.07	767.00	315.96	1,369.17	445.00	1,212.05	2,250.96	13,429.20
Asistente de Coordinador A	8,952.25	767.00	268.57	1,163.79	445.00	1,030.25	1,913.33	11,596.61
Asistente de Coordinador AA	7,899.05	767.00	236.97	1,026.88	445.00	909.05	1,688.22	10,374.90



Universidad de Guanajuato
 Tabulador de Sueldos Vigente a partir del 1o de Enero de 2021

Puesto	Sueldo Nominal	Directivo de Confianza					Asignación por Responsabilidad de Puesto	Total Tabular
		Despensa	3% Prestación Adicional	Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	Ayuda para Publicaciones	Gratificación		
Rector General	73,101.96	767.00	2,193.06	9,503.25	445.00	28,682.55	53,267.59	86,010.27
Secretario General	69,407.21	767.00	2,082.22	9,022.94	445.00	24,266.86	45,067.03	81,724.37
Secretario de Gestión y Desarrollo	61,260.74	767.00	1,837.82	7,963.90	445.00	22,374.44	41,552.52	72,274.46
Secretario Académico	61,260.73	767.00	1,837.82	7,963.89	445.00	22,374.44	41,552.52	72,274.44
Rector de Campus D	57,724.79	767.00	1,731.74	7,504.22	445.00	21,011.82	39,021.95	68,172.75
Rector de Campus C	55,338.86	767.00	1,660.17	7,194.05	445.00	20,143.33	37,409.05	65,405.08
Director del Colegio de Nivel Medio Superior C	53,277.70	767.00	1,598.33	6,926.10	445.00	19,393.08	36,015.71	63,014.13
Rector de Campus B	53,277.70	767.00	1,598.33	6,926.10	445.00	19,393.08	36,015.71	63,014.13
Director Administrativo D	48,542.70	767.00	1,456.28	6,310.55	445.00	16,865.50	31,321.62	57,521.53
Director del Colegio de Nivel Medio Superior B	48,542.70	767.00	1,456.28	6,310.55	445.00	17,669.56	32,814.87	57,521.53
Rector de Campus A	48,542.70	767.00	1,456.28	6,310.55	445.00	17,669.56	32,814.87	57,521.53
Secretario Académico de Campus D	48,111.02	767.00	1,443.33	6,254.43	445.00	17,512.39	32,523.03	57,020.78
Rector	45,098.66	767.00	1,352.96	5,862.83	445.00	-	-	53,526.45
Director de División D	43,924.72	767.00	1,317.74	5,710.21	445.00	15,988.60	29,693.11	52,164.67
Director de División C	42,408.48	767.00	1,272.25	5,513.10	445.00	15,436.68	28,668.14	50,405.83
Director del Colegio de Nivel Medio Superior A	42,408.48	767.00	1,272.25	5,513.10	445.00	15,436.68	28,668.14	50,405.83
Director Administrativo C	42,120.12	767.00	1,263.60	5,475.62	445.00	14,871.66	27,618.79	50,071.34
Procurador	39,286.24	767.00	1,178.59	5,107.21	445.00	-	-	46,784.04
Director de División B	36,174.20	767.00	1,085.23	4,702.65	445.00	13,167.40	24,453.77	43,174.08
Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior C	35,635.47	767.00	1,069.06	4,632.61	445.00	12,971.30	24,089.54	42,549.14
Director Administrativo B	34,964.93	767.00	1,048.95	4,545.44	445.00	13,042.31	24,221.43	41,771.32
Secretario Particular B	34,964.93	767.00	1,048.95	4,545.44	445.00	12,226.12	22,705.66	41,771.32
Director Académico C	34,891.40	767.00	1,046.74	4,535.88	445.00	10,302.59	19,133.37	41,686.02
Director de División A	32,787.66	767.00	983.63	4,262.40	445.00	11,934.72	22,164.47	39,245.69
Director Académico B	31,983.81	767.00	959.51	4,157.90	445.00	9,696.54	18,007.85	38,313.22
Secretario Administrativo	31,680.97	767.00	950.43	4,118.53	445.00	-	-	37,961.93
Director Académico A	31,111.51	767.00	933.35	4,044.50	445.00	8,787.49	16,319.62	37,301.36
Asesor	31,109.82	767.00	933.29	4,044.28	445.00	11,749.79	21,821.05	37,299.39
Secretario Particular A	31,109.82	767.00	933.29	4,044.28	445.00	11,749.79	21,821.05	37,299.39
Director Administrativo A	30,679.93	767.00	920.40	3,988.39	445.00	12,565.98	23,336.81	36,800.72
Asesor de Campus D	30,632.61	767.00	918.98	3,982.24	445.00	11,749.79	21,821.06	36,745.83
Asesor de Campus C	30,555.66	767.00	916.67	3,972.24	445.00	11,122.26	20,655.64	36,656.57
Secretario Particular de Campus D	29,093.31	767.00	872.80	3,782.13	445.00	10,589.96	19,667.06	34,960.24
Secretario Académico D	29,076.20	767.00	872.29	3,779.91	445.00	7,272.41	13,505.89	34,940.40
Director Administrativo	27,890.83	767.00	836.72	3,625.81	445.00	-	-	33,565.36
Secretario Académico de División D	27,861.82	767.00	835.85	3,622.04	445.00	10,141.70	18,834.61	33,531.71
Asesor de Campus B	27,553.97	767.00	826.62	3,582.02	445.00	10,029.64	18,626.49	33,174.61
Director de Departamento Académico D	27,246.09	767.00	817.38	3,541.99	445.00	9,917.59	18,418.36	32,817.46
Secretario Particular de Campus C	26,959.76	767.00	808.79	3,504.77	445.00	9,813.36	18,224.81	32,485.32
Director Académico B N.M.S.	25,201.52	767.00	756.05	3,276.20	445.00	6,666.37	12,380.40	30,445.77
Secretario Académico C	25,201.52	767.00	756.05	3,276.20	445.00	6,666.37	12,380.40	30,445.77
Secretario Administrativo D	25,201.52	767.00	756.05	3,276.20	445.00	6,666.37	12,380.40	30,445.77
Asesor de Campus A	24,475.31	767.00	734.26	3,181.79	445.00	8,909.02	16,545.30	29,603.36
Director Académico	23,693.76	767.00	710.81	3,080.19	445.00	-	-	28,696.76
Secretario Académico del Colegio del Nivel Medio Superior A	23,551.73	767.00	706.55	3,061.72	445.00	8,572.82	15,920.95	28,532.00
Director de Departamento Académico C	23,012.96	767.00	690.39	2,991.68	445.00	8,376.71	15,556.76	27,907.03
Director Académico A N.M.S.	21,326.76	767.00	639.80	2,772.48	445.00	6,363.36	11,817.66	25,951.04
Secretario Académico B	21,326.76	767.00	639.80	2,772.48	445.00	6,363.36	11,817.66	25,951.04
Secretario Administrativo C	21,326.76	767.00	639.80	2,772.48	445.00	6,363.36	11,817.66	25,951.04
Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior C	20,573.12	767.00	617.19	2,674.51	445.00	7,488.61	13,907.42	25,076.82
Director de Departamento Académico B	20,550.04	767.00	616.50	2,671.51	445.00	7,480.20	13,891.82	25,050.05
Secretario Académico A	20,518.59	767.00	615.56	2,667.42	445.00	6,060.35	11,254.95	25,013.57
Secretario Administrativo B	20,518.59	767.00	615.56	2,667.42	445.00	6,060.35	11,254.95	25,013.57
Secretario Particular del Colegio del Nivel Medio Superior B	20,518.58	767.00	615.56	2,667.42	445.00	6,060.35	11,254.95	25,013.56
Secretario Académico de División A	19,295.46	767.00	578.86	2,508.41	445.00	7,023.56	13,043.74	23,594.73
Srío. Académico (N.S.)	17,964.74	767.00	538.94	2,335.42	445.00	-	-	22,051.10
Srío. Administrativo (N.S.)	17,964.74	767.00	538.94	2,335.42	445.00	-	-	22,051.10
Secretario Administrativo A	16,502.33	767.00	495.07	2,145.30	445.00	4,545.25	8,441.19	20,354.70
Coordinador Administrativo B N.M.S.	15,843.47	767.00	475.30	2,059.65	445.00	4,242.23	7,878.44	19,590.42
Srío. Académico (N.M.S.)	15,328.50	767.00	459.86	1,992.71	445.00	-	-	18,993.07
Srío. Administrativo (N.M.S.)	15,328.50	767.00	459.86	1,992.71	445.00	-	-	18,993.07
Coordinador Administrativo A N.M.S.	14,407.18	767.00	432.22	1,872.93	445.00	3,939.22	7,315.68	17,924.33
Secretario Administrativo A N.M.S.	14,407.18	767.00	432.22	1,872.93	445.00	3,939.22	7,315.68	17,924.33

CUENTAS DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021

Notas al Anexo 3.2 Tabulador de Sueldos 2021:

- a) El límite inferior está conformado por el salario nominal más las prestaciones contractuales, denominado salario tabular; así como el monto mínimo que pudiera alcanzar el personal por concepto de gratificación y asignación por responsabilidad de puesto.
- b) El límite superior está conformado por el salario nominal más las prestaciones contractuales, denominado salario tabular; así como el monto máximo que pudiera alcanzar el personal por concepto de gratificación; incluyendo el monto máximo que por concepto de prima de antigüedad pudiera alcanzar el personal.
- c) La prima de antigüedad es un premio que se asigna al trabajador por reconocimiento a los años de servicio prestados y está estipulada en los contratos colectivos de trabajo.
- d) Debido a que el presente tabulador establece límite inferior y superior en parámetros de percepciones mensuales, dichos importes no incluyen percepciones que no se generan de manera mensual como por ejemplo la prima vacacional, ajuste de calendario y el aguinaldo.
- e) Con el fin de evitar incurrir en afectación a derechos laborales del personal académico, se compensará mediante un sueldo transitorio la diferencia hasta el salario nominal que venía percibiendo con anterioridad a asumir el puesto de los tabuladores Directivo de Confianza y Mandos Medios en comisión para el cual fue designado, de tal forma que su sueldo nominal, también conocido en la práctica como el 01, no se vea afectado y en consecuencia las prestaciones atadas al mismo.
- f) El descuento de la Red Médica es el descuento que se realiza al trabajador considerando el Límite inferior y la prima de antigüedad máxima que se establece en esta tabla.

3.3 Presupuesto de Ingresos por Clasificador por Rubro de Ingresos (CRI)

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Estado Analítico de Ingresos DEL 1ro. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021						
Rubro de Ingresos	Ingresos					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	48,003,560.83	1,247,351.00	49,250,911.83	49,250,911.83	49,250,911.83	1,247,351.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	17,500,000.00	-4,111,707.34	13,388,292.66	13,388,292.66	13,388,292.66	-4,111,707.34
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	411,064,891.53	-69,685,904.64	341,378,986.89	341,378,986.89	341,378,986.89	-69,685,904.64
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos de Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	33,800,000.00	3,894,217.90	37,694,217.90	37,694,217.90	37,694,217.90	3,894,217.90
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,094,434,856.00	-44,886,253.99	3,049,548,602.01	3,049,548,602.01	3,049,548,602.01	-44,886,253.99
Ingresos Derivados de Financiamientos	300,427,988.57	190,394,996.37	490,822,984.94	490,822,984.94	490,822,984.94	190,394,996.37
Total	3,905,231,296.93	76,852,699.30	3,982,083,996.23	3,982,083,996.23	3,982,083,996.23	76,852,699.30
				Ingresos Excedentes		76,852,699.30

3.4 Presupuesto de Ingresos por Fuente de Financiamiento (CFF)

UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO Estado Analítico de Ingresos DEL 1ro. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021						
Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingresos					Diferencia (6 = 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3 = 1 + 2)	Devengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	3,145,734,856.00	-45,103,743.43	3,100,631,112.57	3,100,631,112.57	3,100,631,112.57	-45,103,743.43
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos ¹	17,500,000.00	-4,111,707.34	13,388,292.66	13,388,292.66	13,388,292.66	-4,111,707.34
Aprovechamientos ²	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	33,800,000.00	3,894,217.90	37,694,217.90	37,694,217.90	37,694,217.90	3,894,217.90
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,094,434,856.00	-44,886,253.99	3,049,548,602.01	3,049,548,602.01	3,049,548,602.01	-44,886,253.99
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	459,068,452.36	-68,438,553.64	390,629,898.72	390,629,898.72	390,629,898.72	-68,438,553.64
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	48,003,560.83	1,247,351.00	49,250,911.83	49,250,911.83	49,250,911.83	1,247,351.00
Productos ¹	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos ³	411,064,891.53	-69,685,904.64	341,378,986.89	341,378,986.89	341,378,986.89	-69,685,904.64
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	300,427,988.57	190,394,996.37	490,822,984.94	490,822,984.94	490,822,984.94	190,394,996.37
Ingresos Derivados de Financiamientos	300,427,988.57	190,394,996.37	490,822,984.94	490,822,984.94	490,822,984.94	190,394,996.37
Total	3,905,231,296.93	76,852,699.30	3,982,083,996.23	3,982,083,996.23	3,982,083,996.23	76,852,699.30
				Ingresos Excedentes		76,852,699.30

¹ Incluye intereses que generan las cuentas bancarias de los entes públicos en productos.

² Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

³ Se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.



3.5 Presupuesto de Egresos por Clasificador por Objeto del Gasto

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Servicios Personales	2,893,773,331.80	118,760,393.32	3,012,533,725.12	2,914,685,494.53	2,868,966,195.04	97,848,230.59
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	668,580,574.98	58,773,434.73	727,354,009.71	727,354,009.71	727,353,668.00	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	280,203,393.56	132,112,110.30	412,315,503.86	337,796,750.53	336,561,190.24	74,518,753.33
Remuneraciones Adicionales y Especiales	333,486,674.86	25,191,130.91	358,677,805.77	357,442,671.16	355,480,153.57	1,235,134.61
Seguridad Social	422,311,158.45	10,858,566.88	433,169,725.33	416,795,492.22	389,204,488.92	16,374,233.11
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	845,411,733.00	-72,634,441.00	772,777,292.00	767,060,186.48	752,130,310.59	5,717,105.52
Previsiones	17,810,000.00	-17,810,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	325,969,796.95	-17,730,408.50	308,239,388.45	308,236,384.43	308,236,383.72	3,004.02
Materiales Y Suministros	114,295,938.97	17,513,029.95	138,808,968.92	89,474,562.83	89,170,468.09	49,334,404.09
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	48,981,924.20	11,765,614.38	60,747,538.58	24,265,499.75	24,256,852.33	36,482,038.83
Alimentos y Utensilios	10,911,651.82	-4,869,278.96	6,042,372.86	5,124,998.43	5,064,620.77	917,374.43
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	8,866,558.61	5,101,149.30	13,967,707.91	12,123,072.08	12,118,837.28	1,844,635.83
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	12,478,994.79	17,202,109.84	29,681,104.63	21,771,648.36	21,771,648.36	7,909,456.27
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	16,302,220.63	-6,099,883.99	10,202,336.64	9,157,381.48	9,001,749.36	1,044,955.16
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	10,187,620.00	-5,264,905.06	4,922,714.94	4,519,452.03	4,485,828.03	403,262.91
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	6,566,968.92	6,678,222.44	13,245,191.36	12,512,510.70	12,491,362.89	732,680.66
Servicios Generales	382,504,862.73	67,807,426.43	450,312,289.16	299,121,865.08	287,689,294.13	151,190,424.08
Servicios Básicos	58,771,496.09	-25,890,616.80	32,880,879.29	31,944,913.35	31,932,208.54	935,965.94
Servicios de Arrendamiento	48,167,454.80	-13,576,463.96	34,590,990.84	32,840,047.40	30,937,620.66	1,750,943.44
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	65,046,088.31	38,973,348.13	104,019,436.44	53,832,304.58	53,026,605.99	50,187,131.86
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	11,075,646.34	23,326,672.52	34,402,318.86	5,995,310.60	5,988,305.94	28,407,008.26
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	84,448,709.81	38,267,761.49	122,716,471.30	102,959,978.08	100,566,007.32	19,756,493.22
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	11,160,733.72	1,043,729.87	12,204,463.59	10,086,263.87	9,969,613.15	2,118,199.72
Servicios de Traslado y Viáticos	25,966,472.62	17,740,893.40	43,707,366.02	4,819,932.01	4,745,581.53	38,887,434.01
Servicios Oficiales	35,063,607.21	-14,520,197.09	20,543,410.12	11,748,875.31	11,433,932.70	8,794,534.81
Otros Servicios Generales	42,804,653.83	2,442,298.87	45,246,952.70	44,894,239.88	39,089,418.30	352,712.82
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	94,526,878.64	30,432,114.13	124,958,992.77	85,395,015.45	85,304,584.80	39,563,977.32
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	94,496,878.64	30,462,114.13	124,958,992.77	85,395,015.45	85,304,584.80	39,563,977.32
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	249,391,883.86	-86,777,201.61	162,614,682.25	109,253,785.72	106,135,166.09	53,360,896.53
Mobiliario y Equipo de Administración	140,452,885.25	-59,758,194.46	80,694,690.79	56,634,358.71	54,875,217.96	24,060,332.08
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	6,916,957.90	8,254,028.19	15,170,986.09	14,144,594.82	13,392,778.01	1,026,391.27
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	75,130,005.71	-24,857,684.63	50,272,321.08	25,835,047.69	25,538,398.23	24,437,273.39
Vehículos y Equipo de Transporte	11,785,370.00	-10,990,747.39	794,622.61	90,826.00	90,826.00	703,796.61
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	14,312,144.00	-2,348,024.10	11,964,119.90	9,875,100.82	9,775,900.82	2,089,019.08
Activos Biológicos	0.00	82,500.00	82,500.00	0.00	0.00	82,500.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	794,521.00	2,840,920.78	3,635,441.78	2,673,857.68	2,462,045.07	961,584.10
Inversión Pública	170,738,400.93	-78,583,060.92	92,155,340.01	57,578,550.67	57,534,416.85	34,576,789.34
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	170,738,400.93	-78,583,060.92	92,155,340.01	57,578,550.67	57,534,416.85	34,576,789.34
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras Y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00
Total del Gasto	3,905,231,296.93	76,852,699.30	3,982,083,996.23	3,555,509,274.28	3,494,800,125.00	426,574,721.95



3.6 Presupuesto de Egresos 2021 por Categoría Programática

Universidad de Guanajuato Gasto por Categoría Programática Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2021						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	2,638,550,359.06	6,038,866.02	2,644,589,225.08	2,406,142,885.43	2,384,676,030.28	238,446,339.65
Prestación de Servicios Públicos	2,628,484,202.15	7,070,586.89	2,635,554,789.04	2,397,321,763.19	2,375,970,732.06	238,233,025.85
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	10,066,156.91	-1,031,720.87	9,034,436.04	8,821,122.24	8,705,298.22	213,313.80
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	1,266,680,937.87	70,813,833.28	1,337,494,771.15	1,149,366,388.85	1,110,124,094.72	188,128,382.30
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,225,809,495.64	68,077,384.05	1,293,886,879.69	1,105,885,463.71	1,066,783,558.08	188,001,415.98
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	40,871,442.23	2,736,449.23	43,607,891.46	43,480,925.14	43,340,536.64	126,966.32
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	3,905,231,296.93	76,852,699.30	3,982,083,996.23	3,555,509,274.28	3,494,800,125.00	426,574,721.95

3.7 Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica

Universidad de Guanajuato Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2021						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	3,485,101,012.14	241,512,961.83	3,726,613,973.97	3,388,676,937.89	3,331,130,542.06	337,937,036.08
Gasto de Capital	420,130,284.79	-165,360,262.53	254,770,022.26	166,832,336.39	163,669,582.94	87,937,685.87
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	700,000.00	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	3,905,231,296.93	76,852,699.30	3,982,083,996.23	3,555,509,274.28	3,494,800,125.00	426,574,721.95

3.8 Presupuesto de Egresos por Clasificación Funcional

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Social	3,582,201,501.81	67,428,972.44	3,649,630,474.25	3,315,568,692.25	3,256,922,529.55	334,061,782.00
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	3,582,201,501.81	67,428,972.44	3,649,630,474.25	3,315,568,692.25	3,256,922,529.55	334,061,782.00
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollo Económico	323,029,795.12	9,423,726.86	332,453,521.98	239,940,582.03	237,877,595.45	92,512,939.95
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	323,029,795.12	9,423,726.86	332,453,521.98	239,940,582.03	237,877,595.45	92,512,939.95
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sanamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	3,905,231,296.93	76,852,699.30	3,982,083,996.23	3,555,509,274.28	3,494,800,125.00	426,574,721.95

3.9 Presupuesto de Egresos por Clasificación Administrativa

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Universidad de Guanajuato AUGT Rectoría General	1,854,610,276.57	-447,394,044.80	1,407,216,231.77	1,163,938,108.22	1,124,423,735.33	243,278,123.55
Universidad de Guanajuato AUGT Campus Guanajuato	837,487,065.12	223,783,482.29	1,061,270,547.41	976,719,190.15	967,078,351.56	84,551,357.26
Universidad de Guanajuato AUGT Campus León	345,557,753.75	108,882,665.16	454,440,418.91	418,099,018.69	415,059,429.42	36,341,400.22
Universidad de Guanajuato AUGT Campus Irapuato-Salamanca	306,739,602.28	78,943,107.17	385,682,709.45	349,734,430.41	346,556,888.94	35,948,279.04
Universidad de Guanajuato AUGT Campus Celaya-Salvatierra	200,113,998.29	31,362,129.97	231,476,128.26	219,954,256.16	218,476,647.32	11,521,872.10
Universidad de Guanajuato AUGT Colegio de Nivel Medio Superior	360,722,600.92	81,275,359.51	441,997,960.43	427,064,270.65	423,205,072.43	14,933,689.78
Total del Gasto	3,905,231,296.93	76,852,699.30	3,982,083,996.23	3,555,509,274.28	3,494,800,125.00	426,574,721.95